EL HERALDO GALLEGO

ORGANO DE LAS COLECTIVIDADES GALLEGAS EN EL PLATA

Director: JULIO de la CUESTA

Aparece los Domingos

SUSCRIPCION MENSUAL $ 0.50

AÑO XVII — Núm. 682

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES: SAN JOSE 236
U. T. 37. RIVADAVIA 5871

OCTUBRE 31 DE 1926

La colonización española, España y los detractores

La leyenda negra que un día se tegió en la sombra — donde los cobardes maquinan — alentada por la envidia e inspirada por los enemigos de España, si bien es cierto que se ha logrado deshacer, imponiéndose la verdad, quedó, no obstante, algún resabio.

Bien es verdad que hombres de gran talento y prestigio, como el general Mitre han reconocido la labor española, precisamente en momentos en que todavía en la Argentina ardía la brasa que el fuego de la revolución dejara; pero no obstante haber proclamado el general, en diversos actos de su vida política, que a España, y únicamente a España se debe el descubrimiento y la colonización y hasta las leyes liberales sobre las que se echaron los cimientos de la democracia, conviene repetir estas cosas para que lleguen a conocimiento de los que, ignorándolo todo, o fingiendo ignorarlo, pretenden todavía echar sombras en las páginas gloriosas de la historia española.

"Fué necesario — dijo en una ocasión el general Mitre — que Solís, víctima propiciatoria de la civilización, derramase en este suelo la primera sangre europea que lo regó". Y en otro discurso pronunciado en la Convención Constituyente de la Provincia de Buenos Aires, también pronunció estas palabras: "La institución del Cabildo que España nos había otorgado, entrañaba un principio democrático y de libertad, que debía dar, con el triunfo, el fruto que en la madre patria no había podido madurar".

Es así como los grandes hombres argentinos, mientras los detractores y los ignorantes lo ocultan todo, reconocen hidalgamente la obra grandiosa de España.

Sobre este punto, que hoy mueve nuestra pluma, hemos leído, hace días, un bien documentado artículo del conocido escritor, Carlos Bosque, digno de ser leído con la atención que merece, porque hay en el trabajo del señor Bosque, citas de mucho valor, de las que deben tomar buena cuenta los ignorantes "sabelotodo". Y porque éllas nos relevan de todo comentario, copiamos algunos de los párrafos del mencionado artículo, a continuación:

"España no quiso ni trató de descargar en sus posesiones los malos elementos que desgraciadamente exisen en toda sociedad. Reclutó los colonos para estas Américas por los medios más libres y más cenánimes; ofreciendo toda clase de facilidades y ventajas a los que se decidiesen a pasar el mar, y dándoles privilegios y ventajas que no se dan hoy en ningún país.

Durante el año 1531 resonó por todos los pueblos de los obispados de Plasencia, Burgos, Sevilla y Córdoba así como por Galicia, el pregón para que la noticia de las ventajas concedidas a los colonizadores encendiera las ansias de mejoramiento que anidan en todos los pechos y gracias a estos procedimientos tan liberales y tan sensatos, se pudo poblar estos territorios con gente honrada y laboriosa, y no con la turba de borrachos y de prostitutas que forman los núcleos primeros y más importantes de la población norteamericana, canadiense y de las posesiones holandesas.

Ni Montaigne ni Rousseau ni nadie citará un solo caso de venta de inmigrantes en los puertos españoles para que los trajeran a estas Indias a colonizar mientras en la patria del célebre autor de los "Ensayos" era moneda corriente el tráfico de colonos, y las eminencias peninsulares que se complacen en atrasar el triunfo del hispanismo, debían conocer otros autores franceses y no sólo los que en virtud de su ignorancia inconcebible censuran lo hecho por España cuando es infinitamente más justo todo lo hecho por nuestros antepasados de cuanto hayan podido hacer los galos los británicos o cualquier otro pueblo colonizador.

Los eruditos que se inspiran en lo impreso en Inglaterra o Francia deben conocer lo bueno y lo malo de dichas bibliografías. En este caso no considerarían como oráculos a cuatro escritores o pensadores de muy torcidos pensamientos y de muy equivocados escritos.

"En Francia (copiamos para que se entere un famoso académico, el mayor propagandista de que España fué la embrutecedora de América), se vendía la gente a los capitanes mercantes para que los pasasen a Santo Domingo. El capitán los vendía a su colono y con lo que éste le daba se resarcía de los gastos. El viajero quedaba tres años como esclavo, y se le conocía con el nombre de "engage". (Historia de Santo Domingo, por Morean de Saint; obra escrita en 1613).

Para que pueda hacerse el estudio comparativo, sin el cual no existe conocimiento verdadero, pondremos a renglón seguido otro dato relacionado con el estado de sujeción de los indios de encomienda de este Tucumán. Pese en la balanza quien qsiera la situación de los libres galos y la de los tiranizados yanaconas de lo que es hoy Argentina. Véase si se ha escrito sandez mayor que la de repetir que hubiera ganado mucho este país con que lo colonizaran ingleses o franceses.

En octubre de 1688 escribe el rey, o sea el Consejo de Indias, a la Audiencia de La Plata y comunica que se sabe en Madrid que hay en aquel distrito más de 4000 indios tucumanos casados por segunda vez y sin la menor intención de volver a sus pueblos ni a reunirse con sus primeras familias, y ordena que se les obligue a volver, a sus hogares que tienen abandonados. Esta misma orden se repite desde los tiempos de Ramírez de Velasco, y aun se agrega la multa de 100 pesos por cada indio contratado por cualquier mercader para acompañarlo o para conducir cargas fuera de la provincia, si no vuelve el indígena a su pueblo una vez terminado el plazo del contrato. Pagará la multa el mercader sino regresa el indio.

La comparación nos dice que el oprimido indio de encomienda argentino era libre para contratar viajes y podía establecerse lejos de su pueblo y hasta crear familia nueva, mientras el colono francés, así como el inglés, era esclavo por períodos que variaban de tres años a siete años.

Los que denigran lo hecho por los españoles y criollos en este continente ¿se tomaron el trabajo de averiguar cómo las gastaban los hombres de otras razas?

Leo que el señor de Kercone, cuyo nombre suena luego en la historia del filibuste, "era hijo de un tintorero francés y de una holandesa, y como quisiera emigrar, "se engea", o contrató para las Antillas, donde lo vendieron a un bucanero con quien pasó sus tres años de servicio obligatorio" o de verdadera esclavitud en manos de criminales y piratas.

Estas son las formas de colonización de civilización, de europeización que trajeron a estos parajes los otros pueblos. Los castellanos de carácter, su altiva independencia de carácter, su libertad de criterio y pensamiento, su soberbia para no admitir imposiciones de la metrópoli ni de nadie.

¡Españoles, laboremos por la patria!

Catecismo Patrio

1.º Venera la patria. Glorifica la enseñanza nacional. Evoca e imita a los hombres grandes de nuestra historia... No cambien de religión ni de patria nunca.

2.º Antes de conocer nada del extranjero toma mucho interés en conocer bien a tu patria así como el hermoso idioma nacional. No cometas barbarismos hablando.

3.º Ama, considera y respeta a la mujer. Educa bien a tus hijos, y protege a la infancia con verdadero interés. De los que nacen depende tu patria.

4.º El porvenir de España está en que sus hijos exploten las riquezas naturales del país, sin tolerar que nadie se las lleve al extranjero, antes de ser debidamente explotadas en España. De los tesoros del suelo se enriquece la patria

5.º Fomenta la agricultura, la marina y la pesca, la minería, las industrias y la banca... No creas nunca en la supremacía de los extranjeros, ni te arrastres a ellos. Se amable. Procura que tu patria lo deba todo a sus hijos.

6.º Fabricar un artículo poniéndole nombres de procedencia extranjera es denigrase a sí mismo y restar importancia a la patria. No ocultes nunca tus aptitudes.

7.º Invertir un solo céntimo en productos que no sean de producción nacional representa la disminución de la fortuna patria. Por todos los medios posibles enriquece siempre a la patria.

8.º Estudia e ingenia; labora y produce para tu patria constantemente. No imites a nadie nunca... Crea! No olvides que tus antepasados llenaron al mundo de gloria con su talento y esfuerzo. Esfuérzate en ser un digno sucesor de ellos.

9.º Destruye obstáculos. Evita dificultades. Rehusa alegatos, dándole al tiempo el valor que encierra. Cultiva buenas amistades y no te dejes llevar del carácter. Despeta el modo de pensar de tus semejantes.

10.º Pon toda tu fe en ti mismo en todo cuanto te propongas. No confies nunca en los demás. No exijas nunca tus derechos sin saber antes muy bien tus deberes. Pon siempre un valor a tu mérito.

Lo molestan los mosquitos

Abd-el-Krim, el ex-jefe rifeño, dicen se queja mucho porque en la isla Reunión, adonde fué desterrado, lo asedian los mosquitos.

El gobierno francés, ordenó, en consecuencia, se cortase la vegetación tropical que existe alrededor del castillo y que se desequen las faldas vecinas.

¿No recordará ahora el caudillo beniurriaguel, al sentirse picado por los mosquitos, los horribles tormentos de los cautivos a quienes, no les picaban esos insectos, sino el hambre, la miseria y les atormentaban los crueles apóstrofes de los suyos?

¿No se pasearán por su mente el recuerdo de tanta tragedia, de tanto dolor y de tanto escarnio?

¿No serán los mosquitos de la conciencia los que lo tienen despierto constantemente, ofreciéndole aquellos cuadros trágicos a su vista — ¡pobre Silvestre y otros mártires más! — para dolor de su dolor?

En honor de nuestro cónsul

Homenaje que se prepara al señor Buigas y Dalmau

La iniciativa, lanzada por la comisión de la Juventud Hispano Argentina, de hacer objeto de una demostración popular al cónsul general de España, don José Buigas y Dalmau, ha encontrado una franca acogida en el seno de múltiples sociedades, las cuales se han adherido entusiastamente a la idea, lo cual prueba las muchas simpatías que se ha granjeado el distinguido funcionario español, en el corto período de tiempo que ejerce sus funciones en este país.

La comisión citada, en el deseo de dar al acto un carácter amplio, ha declinado el honor de encabezar la comisión de homenaje, habiendo resuelto que ésta la constituyan los presidentes y delegados de las instituciones adheridas, las cuales serán convocadas a una reunión con el fin de nombrar las personas que deberán hacer la presentación del homenaje.

También, ha sido aprobado, dar a la publicidad el texto de las adhesiones que se reciban, habiéndose acordado admitir adhesiones particulares, para que éstos puedan exteriorizar su satisfacción por la labor que realiza el cónsul.

Las adhesiones deben ser escritas en papel de oficio y las sociedades deben, además de las firmas de presidente y secretario, estampar el sello social.

Se reciben también pliegos con firmas de asociados y de particulares, habiéndose dispuesto una de las oficinas del Orfeón Español, Piedras 534, para secretaría central, la cual ha sido cedida gentilmente por la meritoria comisión directiva de la referida entidad, que preside el distinguido compatriota señor Juan Mesquida, con el objeto de que los simpatizantes con la idea, encuentren mayor comodidad para firmar en cualquier momento del día.

Congreso Ibero-Americano de Aeronautica

En Madrid se celebra un congreso iberoamericano de aeronáutica, al que asiste un número crecido de representantes de los países americanos de habla española y portuguesa.

El reglamento preparado por la comisión encargada, fué aprobado en su mayor parte, mereciendo el aplauso de los congresistas.

El ministro de Estado, Sr. Yanguas, expresó su satisfacción, por la aprobación del reglamento, el cual refleja — dijo, — por otra parte, el valor técnico de sus gestores y el espíritu de cordialidad que ha existido.

"Podemos sentirnos orgullosos de nuestra obra — añadió — que será útil para la justicia en la navegación aérea y para el acercamiento de las naciones contratantes".

Pidió, además, a los delegados que ejerzan su influencia ante los respectivos gobiernos para mantener el prestigio del convenio.

Por último, para atender a los estudios que se deben realizar en el aspecto social de la ciencia aérea, el congreso nombró una comisión permanente en la que figuran los embajadores de la Argentina, Perú, Portugal, Chile y Uruguay.

Un ruego a mi hijo

Hijo de mi alma,
hasta que yo muera
cuida tú que nadie quite este lacito
de mi cabecera.

De todo lo mío
no me importa nada;
pero que no toquen la cintita esa,
gualda y encarnada.

Bien se yo que un triste
destino ha querido
que yo sea extranjero en la patria ésta
donde tú has nacido:

¡Ya ves tú qué pena!
¡Con lo que te quiero!...
¡Pensar que, algún día, me diga tu boca
que soy extranjero!

Si amas a tu patria,
como yo confío...
¡Y como no amarla, siendo un hombre (honrado
y... siendo hijo mío!

Si amas a tu patria,
por su amor te pido
que este ruego mío, en que pongo el alma
no des al olvido.

Este pedacito
de cinta arrugada,
lleva entre sus pliegues todos los amores
de mi edad pasada.

Mi madre querida,
mi mejor amigo
y la mujercita que, a medias, comparte
tu querer conmigo.

Hijo de mi alma,
hasta que yo muera,
cuida tú que nadie arranque este lazo
de mi cabecera.

Antonio Chacon Ferral.
(An-cha-fe).

Buenos Aires, Julio 1926.

Centro Gallego

Las nuevas autoridades

Como hemos ya anunciado en su oportunidad, el Centro Gallego, de Buenos Aires, realizó asamblea general ordinaria para elegir sus nuevas autoridades, cuya Comisión Directiva, para el actual ejercicio, quedó constituída en la siguiente forma:

Junta Directiva: Eusebio Dávila, presidente; Antonio Bóo, vicepresidente; José A. Rey, secretario; Inocencio Rodríguez, prosecretario; Manuel Campos, tesorero; José Gregorio, protesorero; Eduardo López, contador; Francisco González, subcontador; Julio García, Manuel Tanoira, Serafín Rodríguez Arias, Pedro Sagreras, Enrique Pereira, Cupertino González y José Rodríguez González, vocales.

Suplentes: Enrique Quintás, Juan Lafuente Fernández, José Salgado, Jesús Barreiro, Alfredo Do Pico, Darío Rodríguez de la Fuente, Jesús Fernández Vicente Aién y Joaquín Paz.

Comisión Sindical: Pío Armesto, Vicente Couto y Eloy Martínez.

Consejo de Apelaciones: Roque Ferreiro, Laureano Alonso Pérez, Juan G. Molina, Francisco García Olano Ramón Cabezas, José M. Alvarez, José M. Asorey, Francisco Migunes Rey, José Rego Ruiz, José Viqueira, Guillermo Alvarez, Ramón Cardalda, Francisco Miranda y doctor Saturnino García Soage.

¿Se prepara una película?

Cualquiera, al contemplar lo que se ha producido después del crimen de Vicente López, se preguntará, y no sin razón: ¿se prepara una película cinematográfica?

A los ladrones — que se dijo haber — siguió el cianuro; al cianuro los desacatos a la autoridad; a éstos la cuestión de competencia; a la cuestión de competencia los secuestros; luego a "prima facie" un complicado más; después otro secuestro y otro recurso de "habeas corpus" — es el procedimiento judicial que está en boga — y así, entre "acusaciones" y "recursos" que van y vienen, del juez instructor a la Cámara Tercera de Apelaciones, han transcurrido casi dos meses, sin lograr llegar a un punto concreto. Parece se estuvieran representando las primeras escenas de la Pasión, pues de Herodes a Pilatos van y vienen los "recursos".

¿Y en concreto? Nada. Absolutamente nada.

Lo que estamos viendo es que, de seguir las cosas por el camino que van, se dará el caso de que los criminales, después de dar rienda suelta a sus perversos instintos, también se consideren con derecho al recurso de "habeas corpus", como cada hijo de madre.

Y el lector curioso, ante tanta "cosa", se preguntará: ¿se está investigando el misterioso crimen de Vicente López, o es que se prepara una película cómico-dramática?

No, lector. Se nos está, lisa y llanamente, tomando el pelo.

Aclarando

El señor Avelino Veloso nos escribe explicándonos el por qué apareció al pie del suelto a que hemos aludido en la edición anterior su firma.

Dice el amigo, que un periódico de Chillar también despiadadamente volcó sobre la Poey los más duros adjetivos; y Veloso — hombre al fin de sentimientos — como toda contestación a tanta miseria, copió íntegro el artículo aparecido en EL HERALDO GALLEGO y se lo envió a la redacción de "El Heraldo", de Chillar, — omitiendo involuntariamente, la procedencia — en cuya redacción se han creído era de Veloso, y le estamparon "nomás" — como diría el criollo — la firma al pie.

Así, lisa y honradamente nos lo comunica el amigo Veloso. Y nosotros, también honradamente hacemos la salvedad, lamentando que los de "El Heraldo", con su actitud poco meditada, dieran motivo a dudar de la integridad literaria del poeta Veloso.

PAXINA ENXEBRE

Peor q'o tabaco

Dí un refrán moi sabido, que, cada cabeza, sua sentencia; e iso mesmo é o que pasa e-o tabaco. Cada ún fala d'él coma ll'acomoda.

Uns dín qu'é un veneno, e outros, que non fi daño ningún. Este dí que é un preservativo contra os costipados, e aquél reprica que o que fai o tabaco, é alritar as vías respiratorias e poñelas en condicións d'apañar cantas doenzas pasan por diante d'a boca d'o fumador.

En fin, qu'antre os mesmos médecos non hai unanimidá de pareceres con respeuto ó vicio de fumar, pois mentras uns lle mandan deixal-o hastra ó que se magoa un dedo d'un pé, outros fuman e deixan fumar coma se isto non valera nada.

Por iso ven ciquí moi a conto o refrán aquel de que cada cabeza, sua sentencia.

Martiño Quinteiro era un fumador incorrexibre, d'aqueles que alcenden un pitillo n-a punta d'outro, e nunca se tiña parado a cavilar se o tabaco lle facía ben ou lle facía mal.

Era, quezáis, a única persoa d'o mundo que non tiña opinión acerca d'o vicio de fumar. Para él non había máis que isto: tabaco bó e tabaco ruín.

Bó, xa se sabía, era o forte, que lle deixaba a boca ardente e lle queimaba os fígados, porque se así non fora, non podería chamarse bó fumador. De igoal xeito que o bó bebedor de augardente prefire a que lle rasca a gorxa coma un coitelo, á que lle non fai nada.

Tabaco ruín pra Martiño, era aquel suave que pra moitos fumadores é coma palla. Pra él inda tiña ise tabaco outro calificativo máis baixo.

E socedeu que un d'estes días pasados, mercou n-a vila dous macillos de pitillos d'ises que antes se chamaban brigadieres; macillos que exiña encomenzou a gastar.

O pirmeiro pitillo non lle gustou, porque, además de ser demasiado froxo, sabía moi mal, coma se tiveran andado os gatos por enriba d'o tabaco.

—Isto non val nada — díxolle a muller, qu'iba co-él.

E tirou o pitillo a medio queimar.

Alcendeu outro, e ás duas ou tres chupadas, tirouno tamén, todo enrabechado.

—Isto é un veneno. Isto é un solimán.

Y-entón xa non tirou soilo o pitillo, senón que meteu a man n-o bolso, e zorregou e-os dous macillos n-o chan.

—Pero, home — decíalle a muller — mira que che custaron un can grande.

—¿E a miña vida non val máis que iso?

—Sí, home, sí; pero olla que un can grande non s'alcontra todol-os días'

Seguiron andando pr'a sua casa, e a muller non facía máis que ollar pr' atrás, coma se n-aquelles pitillos que o home tiña ciscado pol-o chan, lle quedara un anaco d'a sua vida.

E inda non levaban andados coarenta pasos, cando viu que dous ou tres mozos qu'iban detrás d'eles, ó vel-os pitillos n-o chan, baixábanse e recollíanos todos.

—¿Ves? — dille a muller a Martino — os pitillos que tirache tí, estanos recollendo aqueles mozos.

—Millor — repricou Quinteiro moi incomodado. — Si eles queren envenenarse e-os pitillos, que bó porveito lle fagan; que a mín, pra envenenarme, xa vou tendo d'abondo contigo.

Avelino Rodríguez Elías.

Pr'a probeza

Xa qu'eres d'a miña sangre,
hirmanciña, que venero,
¡dácame un cento de bicos!,
y-olla o que ben che deseyo:

Rocen-os fleques d'a gaita
e'os teus farrapos na festa,
y-os anxeliños te guien
pra mais rumbosa merenda.

Cantarolando as fontiñas
piedosas ch'ofrezcan auga,
brindech'o liño frescura,
y-o sol non ch'escond'a cara.

Todolos cas de palleiro
faigan-as paces contigo,
e de te ver a sua sombra
s'ensorberbezan-os pinos.

Présteche, Jesús, xoiña,
meigueces d'a nosa fala,
o bordón d'o Padr'Eterno,
y-o seu leitiño de palla.

E tan albo com'a neve,
ufania d'os penedos,
¡seño fateliño novo
con que t'eu vexa n-o ceyo!

Antonio Noriega Varela.

Rapaza lista

Era Ramona do Pixaro unha rapaza que se tiña por mais aguda da parroquia. Non facía mais que bulrarse das que volvían da vila queixándose das pillerías que lles facían os señoritos e os rapaces nas rúas e nas prazas.

Pepa do Lagarto que tamén se tiña por muy lista díxolle un día:

—Non te rías, Ramona que ven sabes que éu non son d-aquélas que se deixan amolar fácelmente, pero o domingo pasado quedei conveneida que nin o demo pode con aquela xente; fun a praza a vender unha cesta de peras e non sei por qué arte de xudas me roubaron mais da mitá da cesta sin que éu salise d-o pe dela un menuto.

—¡Ay! muller, parece mentira que seas tan tonta; ese conto e muy vello. Mira, ven un rapáz axustarche as peras e colle unha na man pra ver que tal son, mentras que outro compañeiro está por tras d-el metendo a man por entre as pernas e as peras van pasando da cesta pra seu seo.

¿Sabes que tes razón? Pois viñeron moitos rapaces a mercar e ningún me levou nada.

—Escoita, pra domingo, si Dios quer, éu vou a vila, si ques vir comigo ven, e verás cómo nos rimos d-eles.

Proparáronse as duas amigas; Pepa do Lagarto levou outra cesta de peras e Ramona, catro duelas de hovos e un galo que non podían telo por malo que era. Apenas entraron na porta da vila xa toparon un fato de rapaces perguntándolle a Ramona si vendía o conexo, ambas miraron pr-o galo e botáronse a rir pero a pouco andar saleu outro rapaz d-un portal berrando:

—Rapaza, ¿ese conexo e pra vender?

—Tí debes estar tolo. ¿Non ves qu'e un galo?

—¡A já já! — contestou o rapaz, nunca vin galo de catro patas e con orellas grandes.

Así seguiron as duas amigas e en cada esquina sempre lles salían a mercar o conexo e tan suxestionadas chegaron a praza que entraron n-a botica que hay a entrada, e Ramona perguntoulle o boticario si aquelo era un conexo ou un galo; pero o boticario que xa sabía o conto, contestoulle:

—Pero muller de Dios, tí ves tola ¿ou que che pasa? Non ves que e un conexo. Non te tente o demo de entrar na praza ofrecendo un galo que te van tomar por tola.

E non vos digo a risa que cousaba a Ramoniña cando ofrecía o conexo n-o mercado, e Pepa non pudo menos que escramar:

—¡Ay! muller, eres ben aguda por certo; pais de tí non se rí naide.

Agustín Somorrostro.

Santiago del Estero Octubre de 1926.

O hovo de Colón

No Cruceiro Pinto, exuntábanse todol-os domingos dempois do rosario os vellos d-aldea, formando currros nos que cada ún, levaba a batuta e contaba a hestorea certa, pasada n'aquel tempo, qu-andaba Dios pol-o mundo e San Pedro repartía os béns a mans cheas.

O que tiña maior auditorio, era Farrapo, home de mundo, que fora dous vrans a rer a Castilla, de telleiro, e truxera a mais d-unas pataeóns unhas hestoreas que ademiraban a parroquea toda.

Sentados nas escaleiras do Cruceiro, uns tomaban rapé, o mesmo tempo qu-o sol, e outros bastante fortes aínda pra estar de pé, facían e fumaban pitillos de follato. Farrapo, dempois de dar duas chupadas, sin tomar alento, d-un cigarro gordo, com-un éito d-un carro, comenzóu a falar con aparatosa parsimonia, mirando salir mesturado coas súas palabras bufas, aquel fume fedorento d-árro, que parecía a chimené d-unha caldeira do inferno:

—Pasaba unha vez, por esta parroquea, un home calvo e barbudo, que pol-as señas parecía San Pedro; o que o chegar a casa das Xestas (ruinas, alí se ven, ás que non me deixarán mentir) entrou e pediu unha esmola. A tía Uña, que era a dona da casa, (parente dos célebres Uñas, curas e adebogados todos éles... e comadre do porqueiro que tiña un fillo a estudar en Salamanca... cuio neto, boticario ainda hoxe vive; o que non me deixará mentir, pois-bén, a tía Uña, díxoll-a San Pedro que n-on tiña nada que darlle.

—Un pouquiño de pan...

—¡Solo me queda o formento!

—¡Un pouquiño de touciño!...

—Está ajarrad-o pouco, no cortello a dar co rabo.

—¡Un hovo!...

—N-on teño mais que unha galiña, e está choca.

—¡Dios premita, que cando a galiña poña, séan os seus hovos d-ouro!

No outro día, a muller o abrir o galiñeiro, o premeiro que viu foi un hovo d-ouro, amareliño a rabear... estaba de meio lado, enriba do esterco. A tía Uña, foi logo vendelo a Vila, a casa do reloxeiro... (visabuelo do que hai hoxe, o cal n-on me deixará mentir)... e deulle unha onza d-ouro novíña por él.

Cando a asombrada muller chegou a casa, levou logo a galiña pra cociña, e fíxola comer co éla, enriba d-artesa, meténdoa de noite na cama co éla. No outro día de mañán, entras mantas de trapos, apareceu o consabido hovo, amareliño... com-outro; anton a muller pensou ca galiña tiña dentro todun tesouro, e ca tola ilusión de serica axiña, sin esperar mais tempo, matou a galiña pra sacarlle da barriga aquela mina d-ouro... ¡Mais o desengano n-on pudo ser maior!... Alí, entr-o fol e o bandullo... por debaixa d'ámozo, encontrou solo un hovo, pero éste era com-os outros que dantes puña a galiña... Tal golpe foi o ca muller co feito recebeu, qu-entoloceu de todo, e contando o caso... foi d-aldea en aldea, hastra hoxe que aínda según dín, recorr-o mundo, contando a hestorea.

—¡Caraina... que tola foi a muller! — díxo ún co-a boc-aberta.

—Pero... n-on foi iso o caso — continuou Farrapo — sinon, co abade, facéndose dono dos beus... (que volai os están, os que n-on me deixarán mentir) o abade, digo...; agasrou o hovo e mandouno o rei de Madrid, pra que vira a reliquia que quedaba da galiña que puños hovos d-ouoro.

O cociñeiro do rei, n-on fixo maior caso do regalo, e púxoio cos mais hovos; pero e que nisto, o noso Colón... (anque pese a Altolaguirre e-aistan os de Pontevedra, que n-on me deixarán mentir)... Colón, digo... estaba como bó gallego, insinándoll-os burros na corte, a forza do seu... argumento... iso é, por que era argonáuta...

—¡Ricórceo!... co gallego, ¿e atrevéus-a tanto?...

—¡Atrevéu! Pois... pra demostrar o tesón, da idea; pidiu que lle deran un hovo, pois os que levaba de Poio... (de San Salvador de Poio, anque n-on queira Altolaguirre, qu-alí están os de Porto Santo que n-on me deixarán mentir) por que os hovos que levaba Colón, iban grólos, de tanto menéo enriba da mula... Déronll-a cesta, revolvéu os hovos... e escolléu... ¡ademiraibos qué sorte!... o hovo da nosaldea.

Cand-os reiés viron a Colón, co hovo na man... quedaron ademirados sin atinar enxerga, mais Colón dixo:

—¡Este é o hovo gallego!.. e pol-o tanto, quero demostrar que ten mais virtú cos outros... ¿Haber quén é capaz, de poñer un hovo re pé?...

—¡Caráfio!... Eu creio que náide. ¿E foi o noso paisano?...

—¡Pois claro que foi capaz!... Agarróu no hovo, e ¡clafff!... púxolo de pé na mes-a; ant-o asombo de todos que lá estaban e nos narices mesmos de Altolaguirre que era o que menos creía, por rabuña de n-on ser séu paisano e parente; amáis por querer fegurar entr-os burros da corte, en denle se estácara por ornear moi bén... (e-ainda hoxe hai parentes d-él, que foi herdar a sua sabiduría ornean moi ben... e-alí anda soito un por Roma, o que n-on me deixará mentir... ¡Alí tendes e hestórea do hovo de Colón!... pra honra e prez, da nos-aldea... E si nón, alí ven o abade que n-on me deixará mentir.

—¡Como se tom-o sol... ¿eh?... A xente parece que n-on ten larica.

—Boas tardes, siñor abade... Estámos pasmados cas hestóreas de Farrapo.

—¿Cónténos vosteoe unha siñor abade?...

—Sí, sí... cónte que escoitamos.

—Boeno... alá vai... "Pasaba unha vez por esta aldea, un home calvo e barbudo, que pol-as señas parecía San Pedro... (e así falou e treminóu); os veciños dixéronlle, que o conto era conto do Farrapo; co-a diferencia que no do Farrapo, Altolaguirre ornea, e no do Señor Abade tira couces. Pol-o demás e igual en todiña.

—Parecido, igoal non—dix-o abade.

—¡Cómo que nón, si ten as mesmas señas, i-o mesmo feitiño...

—Por iso... n-on é igoal; por que.... ¡esta e a verdadeira hestorea, do outro hovo de Colón!

Isaac de Montenegro.

A RETRATARSE

S. Artística. Trabaja bien y regala peinado y retrato grande en docena retratos finos. Postales desde $ 5 doc. Retratos al lápiz (lo mejor), $ 15. Carnets, dos por $ 1. C. Pellegrini.

PARQUE JAPONES

Avda. LEANDRO N. ALEM y CALLAO -- U. T. 44 Juncal 2170

Función Domingos y Feriados: TARDE y NOCHE

El Domingo 31 de Octubre

DE TARDE

Romerías Españolas

Con atrayentes BAILES POPULARES

amenizados por la gaita DOPAZO y la banda de música "CENSI"

ENTRADA

al Parque con derecho al Baile y a dos entrada gratuitas para el teatro y una atracción.

Adultos $ 1.00 Niños $ 0.50

Hotel Pensión "LA CAMBADESA"

DE

CESAREO REY

Comida a la española

Precios módicos

VIAMONTE 791 **U. T. 31, Retiro 0205.**

Grandes ROMERIAS ESPAÑOLAS

en el Pabellón de las Rosas

Avenida Alvear y Bustamante

Al aire libre y en los salones del mismo, organizadas por las Asociaciones JUVENTUD de CHANTADA y su PARTIDO
Durante los meses de Septiembre y Octubre

EL DOMINGO 31 DE OCTUBRE

Desde las 9 de la mañana

Banda Militar — Gaitas, Dulzainas — Concursos de Bailes Regionales y Alalás — Taberna Gallega—Almuerzos—Pulpos y Rosquillas
Fuegos Artificiales, etc.

ENTRADA GENERAL . . . $ 1.00
MENORES . . . . . » 0.50

¡TODOS AL PABELLON DE LAS ROSAS!

Galicia al Dia

De Coruña

Hallazgo de un feto

Participó el jefe de la estación al juzgado de guardia, que a las 7.40 y en la entrevía Núm. 3, frente a los almacenes y talleres de recorrido de la Estación, que se encuentran cerca del paso a nivel de la Gaiteira, por el mozo Constantino Rosa Ares, fué hallado, oculto debajo de un vagón un bulto, que le llamó la atención, por lo que avisó a su compañero Juan Soto Pérez, comprobando que era un feto.

Dieron conocimiento de ello al jefe de servicio don Francisco Castelo Blanco.

Con el fin de poder continuar las maniobras se retiró el feto del lugar donde se hallaba, colocándolo en uno de los bancos del andén, de donde fué recogido y trasladado al anfiteatro del cementerio por orden del juzgado del Instituto, que al tener conocimiento del hecho, se constituyó en el lugar del suceso.

Se suponía fundadamente, que fué arrojado por uno de los retretes del tren que saliera a las seis y treinta para El Ferrol, con trasbordo en Betanzos, toda vez que por la vía en que se encontró fué por donde salió dicho tren, y por ella no pasó otro desde el 22 a las 19.20.

El feto es del sexo femenino, y tendrá unos cinco o seis meses.

La policía practica activas pesquisas para averiguar quién pueda ser la persona que abandonó allí dicho feto.

UN ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Una mujer atropellada

En las primeras horas de la tarde, ocurrió en la carretera de los Castros, un sensiple accidente.

Dirigíase al interior de la ciudad, el automóvil de este matrícula, núm. 829, y al llegar cerca del Puente de la Gaiteira, observó el conductor que delante del automóvil y en la misma dirección, caminaban tres mujeres, haciendo entonces sonar la bocina para que se separasen. Atendieron el aviso dos de ellas y la otra quedó como indecisa, sin separarse.

El conductor pretendió entonces hacer una guiñada, para evitar el atropello, pero en aquel preciso momento se interpusieron en el camino dos carros de bueyes, que llevaban dirección contraria, dejando solo un reducidísimo espacio a su izquierda, que ayudó a bloquear un camión. Hízose, pues, inevitable el atropello, no obstante haber frenado rápidamente. La desgraciada mujer, sufrió un fuerte golpe con una de las aletas del coche, que la derribó al suelo.

Recogida por los ocupantes del auto, fué inmediatamente conducida a la casa de socorro, donde la asistieron.

Ya hecha la cura a la herida, se le pudo apreciar por el médico de guardia, la fractura abierta del maxilar inferior y una fuerte conmoción cerebral, calificándose su estado de grave.

Quedó la herida hospitalizada en la sala tercera.

Se llama la infortunada mujer, Benita Barreiro Taboada, tiene 34 años y es soltera, y con domicilio en los Castros 29, bajo.

Las que acompañaban a la herida son, Juana González y Asunción Rilo Barros.

FUNDACION DE AMBOAGE

Entrega de Coutas

En el salón de actos del palacio municipal se verificó ante la junta de la fundación de Amboage, la entrega de las cuotas respectivas a los mozos del reemplazo de 1921, alistados en los ayuntamientos de Arteijo, Cambre, Culleredo y Oleiros, pertenecientes a este partido judicial.

Los mozos beneficiados son 65, ascendiendo a 97.500 pesetas el dinero entregado.

Presidió la junta el arcipreste de Faro señor Leiceaga y actuó de secretario el que lo es de la junta señor Permuy.

El grupo escolar Concepción Arenal

El alcalde señor Casás expuso al director general de primera enseñanza que el mejor homenaje con que podría el gobierno asociarse á los actos culturales que se proyectan celebrar en esta ciudad en el próximo mes consistiría en resolver definitiva y favorablemente el expediente sobre construcción del grupo escolar Concepción Arenal.

En contestación a ese ruego, recibió el alcalde el siguiente telegrama:

ma:

"Director general primera enseñanza a alcalde. Concesión crédito para grupo escolar Concepción Arenal pendiente informe tribunal supremo hacienda pública. Tendré viva satisfacción pueda coincidir ultimación trámites en esa ciudad. Salúdale afectuosamente".

Choque automovilista

Cuando regresaban de Santiago y se dirigían a Vigo en su automóvil, el director de la estación sanitaria de aquel puerto, don Manuel de Torres Grima, su esposa doña María Suárez, con el chauffeur Ramón Salaverri, experimentaron un grave accidente.

Al pasar por el kilómetro 63, en Conjo, fué alcanzado por otro auto de dos asientos, recibiendo tan fuerte baquetazo, que el coche del señor Torres, con sus ocupantes cayeron por un terraplén de cinco metros de altura, yendo a parar a un pequeño riachuelo.

Tuvieron la suerte el señor Torres, su esposa y el chauffer de no experimentar más que pequeñas erosiones en diferentes partes del cuerpo.

El coche resultó con importantes averías.

No se sabe quiénes iban en el auto que embistió a aquél ya que desapareció con dirección a Pontevedra.

Pescador ahogado

Los vecinos de San Pedro de Visma, Alfonso y Luis Pan Barreiro, y Manuel Naya Pardo (a) "Ranchero", marineros, fueron por la mañana a pescar desde unas peñas que existen en los puntos conocidos por "Paredes" y "Galera", de las inmediaciones de aquella parroquia, y el último de los citados individuos tuvo la desgracia de perecer ahogado.

Rompía el mar furiosamente contra las peñas de la costa, y ocurrió que una ola arrebató, llevándoselo, al infortunado Manuel Naya.

Para salvarlo, se echó al agua, vestido como estaba, el Alfonso Pan.

Llegó éste a echar mano a Naya, cuando a nado intentaba salvarlo; pero otra ola se apoderó de él, envolviéndole y haciéndole desaparecer.

En vista de esto y como el Pan Barreiro corriese el riesgo de perecer también hubo de desistir de continuar intentando salvar a su compañero, y regresó a tierra, desde donde hizo señales a unas embarcaciones de un tal Huertas, y Antonio Suárez, que también estaba pescando a inmediaciones del lugar del suceso, para que acudiesen en auxilio del náufrago.

Lo hicieron así; pero no les fué posible hallarlo.

Los hermanos Pan Barreiro vinieron poco después a dar cuenta de lo ocurrido al juzgado de guardia, que se constituyó en San Pedro de Visma, para instruir las diligencias consiguientes.

Se estableció vigilancia en dicho punto, por si el mar arroja el cadáver.

La víctima deja esposa y tres hijos en San Pedro de Visma.

Se atribuye la desgracia a la imprudencia del Manuel Naya, de haberse colocado a pescar en un punto peligroso.

DE EL FERROL—

Flotilla bolchevique

Han fondeado en una de las ensenadas próximas a este puerto los vapores de nacionalidad rusa que arbolan la bandera roja de los bolcheviques Sneg, Gonbala, Korunka, Nadyda, Record, Vejilog, Kachalot, Choina, Ken Kbalturin, Kalaciff, Soton, Crane y Siglomenke. Son en total 13 naves.

Al enterarse de esto el comandante de marina de este puerto, envió a bordo de los citados barcos y en una falúa al teniente de navío don Juan Navarro para enterarse del objeto de su arribada.

El capitán del Siglomenke, que al parecer es quien manda la escuadrilla, le dijo que proceden de Cherburgo y se dirigen a Oclena, habiendo entrado en El Ferrol para hacer provisión de agua.

Como no podrán efectuar esto sin autorización del capitán general del departamento, mañana vendrá a El Ferrol el Siglomenke para solicitar el competente permiso.

A fin de que las tripulaciones no desembarquen se les colocaron vigilantes.

DE SANTIAGO—

En el hospital fallece un herido

Ha fallecido en el Gran Hospital el vecino de Valga Adrían Posee, el cual hace días había llevado un golpe en la cabeza al caerse de una bicicleta en la Esclavitud.

Necrología

Ha fallecido en esta ciudad el niño Francisco Javier Graza Zubeldia, nieto del teniente coronel retirado, don Francisco Zubeldia

Instituto de idiomas

Quedó haberta la matrícula en el Instituto de Idiomas que nuestra Universidad ha fundado y subvenciona, para que por la ínfima cantidad de 15 pesetas, en todo el curso, puedan matricularse los alumnos en primero o segundo año de inglés, francés, alemán o italiano.

Herido por la explosión de una bomba

En el hospital se ha presentado para ser curado el niño de 10 años de edad, Jesús Fernández Miguelez, natural y vecino de Barrajeirso, Golada (Pontevedra).

Presentaba grandes destrozos en la mano derecha y equimosis en la cara.

Según manifestó, le produjo estas heridas la explosión de una bomba que había encontrado.

Quedó encamado en la sala de heridos a causa de la gravedad de su estado.

Notas del Gran Hospital

Ha quedado encamado en la sala de heridos, Lusi Lago González, de 41 años de edad y chofer de oficio, vecino de Puebla de Trives.

Al ser curado se le apreció una fractura mal consolidada de la clavícula derecha, de pronóstico reservado.

Según manifestó ha sufrido esta herida en un accidente automovilista el día 6 de agosto.

—También ingresó en la sala de heridos, Santiago Lojo Suárez, de 18 años de edad, labrador, vecino de la Puebla de Deán.

Fué curado de la fractura de la tibia y del húmero izquierdos, que las recibió al caer de un pino.

—En la sala de San Sebastián, ingresó Andrés de Cisneros Andrade, de San Vicente de Burros (Coruña), jornalero de oficio y de 44 años de edad.

Al ser curado se le apreciaron heridas contusas en ambos muslos, otra en la glandia y erosiones en el occipucio, calificadas de gravedad.

Sufre todas estas heridas a causa de un barreno que hizo explosión y le causó heridas a un compañero suyo llamado Manuel, que quedó encamado en la misma sala tmbién.

—Angel Merijosa de Medin, ha sido curado de destrozos que presentaba en la mano izquierda, sufridos por el disparo de una escopeta que estaba limpiando.

A causa de haber sido calificado su estado de pronóstico reservado quedó encamado en la sala de heridos.

—En lo que va de año, ingresaron en este benéfico establecimiento, 1.400 enfermos.

Existen en el día de hoy, 302. De ellos .5 con pensionistas, diez son soldados, un guardia civil y el resto son pobres.

En la Facultad de Farmacia

Han solicitado exámenes para poder optar al premio extraordinario de licenciados en la Facultad de Farmacia, los alumnos don Vicente Socas y don Arturo Rodríguez y Rodríguez.

En el Sanatorio de Conjo

Han fallecido en este establecimiento de alienados, Juana Pedreira Sánchez y Carolina Carreiro Francisco, naturales de Ordenes y Pontevedra, respectivamente.

DE BETANZOS—

Una boda

En la parroquia de Trassanquelos se celebró la boda de la bellísima señorita Paquita Tomé, con el probo empleado en los ferrocarriles del Norte, don Manuel Méndez.

Los novios recibieron muchas felicitaciones, a las que unimos la nuestra muy efusiva.

Un barril que se vacía

Al pasar por la Plaza del Campo con un camión cargado de aceite, el vecino de Irijoa, Antonio Feital, se cayó un barril del mismo líquido, del cual no pudo recogerse ni gota.

GUERRA HERMANOS

Forrajes y cereales

145 - HUMBERTO I- 149

Cooperativa Telefónica, 286. Sud
Unión Telefónica, 1599, Avenida

Dirección Telegráfica
"GUERRAHNOS"

BANCO DE LONDRES Y AMERICA DEL SUD

Establecido en 1862
Capital Pagado y Fondo de Reserva: Libras 7.140.000
CASA MATRIZ
6, 7 y 8 Tokenhouse Yard
Londres, E. C.
Agencias: Manchester, Bradford y Nueva York

Sucursales: París (Francia), Amberes (Bélgica), Lisboa, Oporto (Portugal), Montevideo, Paysandú, Rivera, Salto, (Uruguay), Rio Janeiro, Bahía, Ceará, Curitybá, Maceió, Manaos, Maranhao, Pará, Pelotas, Pernambuco, Porto Alegre, Río Grande, Santos, Sao Paulo, Victoria (Brasil), Valparaíso, Santiago, Antofagasta (Chile), Asunción (Paraguay), Bogotá Manizales, Medellín y Barranquilla (Colombia).

En la República Argentina: Bartolomé Mitre 399, Montes de Oca 701, Pueyrredón 301, Almirante Brown 1159, Santa Fe 2122, Bernardo de Irigoyen 1502 (Bs. Aires); Rosario, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Mendoza, Paraná y Tucumán.

Corresponsales en todas partes del mundo

Afiliado al Lloyds Bank Limited

Tasa de interés anual:	Papel
Abona sobre depósito en cuenta corriente	Sin inetrés
Sobre depósito a plazo fijo 3 meses	2 1|2 o|o
Sobre depósito a plazo fijo de 6 meses	3 "
Sobre depósito en Caja de Ahorros hasta pesos 10.000 curso legal, después de 60 días .. .	3 "
Cobra por adelantas en cuenta corriente	8 "

Buenos Aires, Enero de de 1926.

Capital y reservas
$ 65.000.000 oro

Casa Matriz:
LONDRES

¿Necesita remitir fondos a Galicia?

En el caso de que usted necesite remitir fondos a Galicia, como a cualquier otro punto de España, le conviene consultarnos al respecto de nuestras cotizaciones.

En Vigo y en La Coruña tenemos nuestras propias Sucursales, que, conjuntamente con las de Madrid, Barcelona, Valencia, Bilbao y Sevilla y los numerosísimos Corresponsales esparcidos en todas las Villas y Aldeas de la Península, nos permiten asegurar a nuestros clientes el mejor de los servicios.

Por intermedio de nuestra casa en Buenos Aires, usted puede abrir, en Vigo o La Coruña, y en pesetas, una Cuenta en Caja de Ahorros.

BANCO ANGLO - SUD AMERICANO

(The Anglo-South American Bank Ltd.)

RECONQUISTA 78 — Agencia: FLORIDA 799

GUMERSINDO BUSTO

JEFE DEL REGISTRO DE CONTRATOS PUBLICOS Núm. 125.
CONTRATOS CIVILES Y COMERCIALES
Está en relación profesional directa con Notarios, Abogados, de España y de todos los pueblos Americanos.
Atiende personalmente en sus oficinas, de 10 a m a 6 p m

SUIPACHA, 237 — U. Tel. 465, Libertad

Centro Villalbés

FUNDADO EL 8 DE JUNIO 1924

GRAN FESTIVAL ARTISTICO

Y BAILE FAMILIAR

á beneficio de la Escuela a crearse en Tamboga (Cospeito) y en honor a sus asociados

27 de Noviembre de 1926

en el Orfeón Español, Piedras 534.

Sociedad ejemplar

Lo es la "Granadera de Seguros", de esta población.

Con puntualidad admirable satisfizo a sus asociados la cantidad de 12.750 pesetas por las pédidas experimentadas en sus ganados.

DE PUENTEDEUME—

Pro-presos

Terminadas las obras de ornato en la sala de audiencia de este juzgado, sería muy de celebrar que la mancomunidad de ayuntamientos de este partido procediese a hacer menor aflictiva la situación de los detenidos en la prisión, dotándola de abundantes ropas aumentando el socorro que se les facilita, amén de poner en condiciones una celda para presos de pago.

Boda

Dentro de breves días santificarán sus amores la bella señorita Maruja Díaz Domínguez, de esta localidad, y el abogado y secretario del ayuntamiento de Ares, don Rodrigo Alvarez Pardo.

DE NEGREIRA—

Nueva sociedad

Con el fin de construir una sociedad de caza y pesca, ha sido designada la siguiente comisión:

Presidente, don Enrique Fernández Villaverde; vice, don Victoriano Fabeiro García; secretario, don Carlos Amigo Colina y tesorero don José Pensado.

Todos estos señores han comenzado ya sus trabajos de organización.

Reorganización de otra

También llega a nuestro conocimiento que la juventud de esta localidad quiere reorganizar la sociedad de San Juan, con los fines ya conocidos.

Feria

Resultó muy concurrida la celebrada en esta villa, últimamente, habiéndose realizado importantes transacciones.

Fiesta

Tuvieron los de Celián sus tradicionales fiestas de Santa Eufemia.

Resultaron muy lucidas y animadas.

DE CORCUBION—

Noticias

La espantosa sequía que se está dejando sentir en toda esta comarca desde la última decena de junio tiene agostados los campos y la cosecha de maíz quedó reducida al veinte por ciento de la del año anterior, avecinándose un invierno de hambre, pues también la de patatas resulta escasísima y las del trigo y centeno casi nulas.

Por esta causa se ha elevado al ministro de Hacienda una razonada instancia en súplica de que se conceda la libre importación del maíz extranjero.

Se confía que será atendida tan justa demanda.

DE LUGO

En favor de los artilleros

La Acción Católica de la Mujer dirigio telegrama interesando clemencia para los artilleros sumariados.

Se remitieron dos a San Sebastián a los mayordomos de las reinas madre y Victoria Eugenia, y otro a la Granja al secretario particular de S. A. R. la infanta Isabel.

Están redactados en términos de condolencia y piden perdón en nombre de las madres y de los hijos.

La presidenta de esta asociación entregó los aludidos despachos al gobernados civil de la provincia, cuya autoridad prometió que los remitiría a sus destinos.

Las víctimas de la ignorancia

Ingresó en el hospital municipal de esta ciudad, un joven de 15 años de edad, llamado José Cadenas y Cadenas, que presentaba diversas heridas graves producidas por la explosión de una bomba de palenque.

Asistido convenientemente por el médico y practicante de guardia, tuvieron — vista la gravedad del muchacho — que amputarle la mano izquierda, y un dedo de la derecha. Le fueron apreciadas, además, varias quemaduras en diferentes partes del cuerpo, ordenando que quedase hospitalizado.

José Cadenas, que es vecino de una aldehuela perteneciente al ayuntamiento de Neira de Jusá, manifestó, al ser interrogado, que al salir de su domicilio con objeto de apacentar unas vacas en un monte próximo, se le ocurriera llevar consigo una bomba que conservaba desde una fiesta que en su lugar se celebrara hace aproximadamente seis meses, y que al pretender elevarla al espacio le hiciera explosión entre las manos.

La autoridad judicial competente instruye las diligencias oportunas para el esclarecimiento del hecho.

Otro concierto

Amador R. Campos, el notable guitarrista, que tantos éxitos obtuvo en diversas poblaciones de España, ha dado un nuevo concierto en el Bar Nemesio de esta ciudad.

Todo cuanto se diga referente a la interpretación del programa, compuesto todo de números de música clásica, es poco comparado con la realidad.

El recital de Campos, constituyó un nuevo éxito para el artista, y el numeroso público que acudió a escucharle le ovacionó con frenesí.

Una riña

En el barrio de la Chanca, próximo a Lugo, riñeron varios vecinos, por causa del riego de unos prados.

Cansados de cruzarse frases ofensivas, la emprendieron a golpes, resultando herido uno de ellos, llamado Francisco Gómez Díaz, que pasó a curarse a la casa de socorro, en donde el médico de guardia le apreció diversas heridas en la cabeza, todas ellas de carácter leve.

Una verbena

Organizada por la Comisión de Festejos, se celebró una verbena en el campo municipal de feria, que resultó brillantísima.

Los mamposteros

Se reunieron en el Centro Obrero de esta localidad, la directiva de los obreros que pertenecen a la Sociedad de Mamposteros, tratando de asuntos de vital interés y que se darán a conocer a la general en la próxima junta que se celebre.

Tribunal para la redención de foros

Se constituyó en esta capital, con arreglo a lo dispuesto por la superioridad, el tribunal provincial que ha de entender en los asuntos dudosos acerca de la redención de foros.

Quedó compuesto por el notario de Lugo don Pedro Menóndez y García del Busto y el registrador de la propiedad de esta ciudad señor Forero.

Accidentalmente y por estar desempeñado este juzgado por un interino, se encarga de la presidencia el juez de primera instancia de Sarria.

Festejando a un héroe

Jesús Teijeiro, el heroico comandante del Tercio, que se encuentra pasando una temporada en Baamonde, al lado de sus familiares, fué obsequiado con un banquete-homenaje, por sus numerosos amigos, en aquella localidad, como tributo de admiración a su heroismo, puesto repetidas veces de manifiesto en tierras de Africa.

Teijeiro, hombre joven, ha ganado sus estrellas de jefe en el campo de batalla y está propuesto para el empleo inmediato superior como recompensa a su temerario valor mandando la quinta bandera de legionarios. Paisano de Millán Astray y de Franco, hombre afable y sencillo en su trato, condecorado con varias cruces y medallas, es el prototipo del legionario heroico que sube a las alturas inaccesibles de la gloria, merced a su conducta ejemplar. Por eso sus admiradores quisieron obsequiarle con algo que dijera de camaradería, como prueba evidente de lo mucho que se le quiere y se le envidia.

El acto tuvo lugar a las dos y media de la tarde del sábado y ocuparon la presidencia con el homenajeado, su padre, el gobernador civil de la provincia señor Cremades, el delegado de Hacienda señor Vales Montoto, el teniente coronel del regimiento de Zamora don José Pardo y Pardo y el notario de esta ciudad señor Menéndez y García del Busto.

Al ágape acudieron, además, diversas representaciones locales y numerosos amigos del comandante.

Al descorcharse el champagne hizo uso de la palabra para ofrecer el banquete el procurador de La Coruña don Gerardo Vilas, el cual en párrafos brillantísimos puso de relieve los diferentes hechos gloriosos del homenajeado.

Después pronunció unas frases adhiriéndose a lo manifestado por el señor Vilas, el teniente coronel señor Pardo.

Luego, visiblemente emocionado, habló el señor Teijeiro, para agradecer el homenaje, terminando su peroración rogando al señor gobernados que en llegando a la capital, dirigiese al jefe del Gobierno, en su nombre un telegrama suplicando clemencia para sus compañeros del arma de artillería.

Prometió hacerlo así el señor Cremades en cuanto estuviese de regreso en Lugo y la fiesta terminó con el Himna Gallego y la Marcha Real — que ejecutó una orquesta — y que los asistentes a dicha fiesta escucharon de pie.

Letras de luto

Ha dejado de existir en esta capital el teniente del regimiento de infantería de Zamora don Lucas de las Heras, persona que por su trato afabilísimo contaba con numerosas amistades.

DE MONFORTE—

El puente de Pesqueiras

Van muy adelantadas las obras del puente de Pesqueiras que, una vez inaugurado, ha de unir directamente por carretera Monforte con Santiago. Nos afirman que quizás antes de fin del año actual quedará terminada la importantísima obra, que representa para nuestro pueblo una mejora de utilidad indispensable.

El sistema general de las comunicaciones gallegas va ganando también mucho con ella en cuanto a comodidad y rapidez. En cuatro horas escasas podrán trasladarse los viajeros desde nuestra ciudad a la urbe compostelana, evitándose la pérdida de tiempo que para los de fuera de Galicia suponía el subir a Curtis, y aquí coger el automóvil, o bien emprender el interminable viaje en ferrocarril y desde Monforte a Redondela y desde este punto a Santiago.

Sabemos que este nuevo servicio de conducción de viajeros y equipajes será explotado por una potentísima empresa automovilística gallega, que cuenta ya con hermosos coches dispuestos para cuando el comienzo del servicio se señale. También instalará en debida forma garages y oficinas en las proximidades de la estación del ferrocarril.

Sección necrológica

Después de breve enfermedad y a una edad relativamente avanzada, ha fallecido el industrial de esta localidad don Ricardo Figueiras Martínez.

Lo mismo el acto del sepelio que los funerales verificados por el eterno descanso del alma del finado constituyeron grandes manifestaciones de duelo. La atribulada familia que en estos momentos llora la pérdida de ser tan querido reciba la expresión de nuestro sentimiento.

—Se ha cumplido el primer aniversario de la muerte de la virtuosa y distinguida señora doña Adela Losada, viuda de Hermida.

Comisión Permanente

Después de la sesión anteriormente reseñada se reunió la comisión permanente, procediendo a la tramitación de varios asuntos pendientes que en su casi totalidad se refieren a obras municipales y revisando varios proyectos para emitir el correspondiente informe.

Un bando importante de la alcaldía

El alcalde en funciones señor Parrilla dictó un importantísimo bando sobre regularización de la venta de leche en nuestra ciudad. En el ayuntache en nuestra ciudad. En el ayuntamiento se llevará una relación de las personas dedicadas a la venta de leche, quienes presentarán las vasijas o cántaros para señalarlos con el sello y número correspondiente, no permitiéndose la venta sin este requisito. Los vendedores tendrán que llevar, además, diariamente la leche que dediquen a su industria a las oficinas de inspección municipal, para comprobar su pureza. Las dos primeras infracciones se castigarán con multas en metálico y la tercera con la definitiva retirada del permiso de venta.

Pequeños sucesos

Los jóvenes José Rodríguez Cabo y Antonio Rodríguez Quiroga causaron daños de consideración en un almacén del vecino de esta ciudad don Manuel Mosquera, por lo que fueron denunciados al Juzgado municipal.

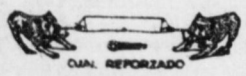
—En la estación del ferrocarril se propinaron mutuamente unos sonoros cachetes Manuel Fernández y José Nañez. Ambos resultaron lesionados y al ser detenidos se le ocupó a Manuel una navaja que sacó a relucir en la reyerta. Lo que empezó con morradas terminará en el juzgado.

—Manuel Mourelos Arias andaba desorientado por el mundo porque nunca sabía la hora que era. Para evitarse las dudas que lo afligían y aprovechando la ausencia de su amo don José María Somoza, vecino de la parroquia de Valverde, decidió apoderarse de un

(Sigue en la Pág. 6)

Juan José Iglesias Barrio
ABOGADO
TUCUMAN 1335 (2º piso)
Dep. D
U. T. Mayo 6731
ESPAÑA 862
U. T. 21. Barracas 1507
de 18 a 20 horas

POR RAZONES DE ELEGANCIA C ECONOMIA DEBE Vd. EXIGIR A SU CAMISERO LOS CUELLOS MARCA



TRES V.V.V.

Conjunto Musical "GALICIA"



Llevamos a conocimiento de las comisiones de fiesta en general, que este conjunto musical forma por sí solo cuarteto de gaita, orquesta típica o americana, siendo muy conveniente para pic-nics, kermeses y romerías.

Para pedidos, dirigirse a sus directores:

Alejandro Barreiro & Gonzalez

SAAVEDRA 242 — Buenos Aires

Banco de la Provincia de Buenos Aires

LA PLATA
Avenida Independencia 726
BUENOS AIRES

San Martín 137|53
73 Sucursales en la Provincia de Buenos Aires y 5 Agencias en la Capital Federal

Capital autorizado . .	$	125.000.000
Capital emtido	"	75.000.000
Capital realizado . .	"	62.500.000
Fondo de reserva . .	"	16.451.871

GIROS
Se emiten sobre cualquier parte de

ESPAÑA

por intermedio del
BANCO HISPANO AMERICANO
Institución española que cuenta con 88 Sucursales, y atiende los giros de este Banco en más de DIEZ MIL pueblos de la Península.

CARTAS DE CREDITO

Se otorgan sobre todos los países del mundo

Deposite sus economías en la **CAJA DE AHORROS** del **BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES** al interés de 5 % capitalizable cada tres meses y el Banco ayudará a Vd. a formar su porvenir haciendo producir SU PEQUEÑO CAPITAL.

Casa Matriz: CANGALLO 414-39

SUCURSALES

RIVADAVIA 2828	RIVADAVIA 3860
SAN JUAN 3101	SARMIENTO 1500
CORRIENTES 3220	RIVADAVIA 8099
ENTRE RIOS 200	MITRE 300 (Avellaneda)

EL BANCO vende giros al cambio más favorable sobre todos los pueblos de ESPAÑA, los que son pagados a presentación.

Buenos Aires, 1º Abril de 1926.

NEW PERFECTION
CASA ESPECIAL EN



LAMPARAS,
LINTERNAS,
COCINAS CALENTADORES Y
VENTILADORES
A KEROSENE ALCOHOL Y NAFTA
PLANCHAS A NAFTA
HELADERAS
U. T. 31 Retiro 0289

J. GOMEZ
MAIPU 471 BUENOS AIRES

SOCIEDADES

Asociación Centro Arnoya

Por haber solicitado Casa de Galicia el local que nuestra secretaría ocupaba en Moreno 1332, hemos trasladado ésta provisoriamente, hasta tanto no se halle local adecuado, a la calle Santiago del Estero 1640, lugar a donde débe ser dirigida la correspondencia.

S. Hijos del A. de Cospeito y sus contornos

La comisión directiva, en su última reunión resolvió los siguientes asuntos:

Despachó favorablemente el pedido de la sociedad de "Porvenir", sobre pedido de nómina de socios.

Se dió lectura de una carta recibida en secretaría, de don M. Cruz Carrera, exponiendo la manera en que debían hacerse los giros correspondientes a la pensión de 25 pesetas que le acuerda nuestra sociedad. Resolviéndose, girarle la suma de 50 pesetas, correspondiente a los meses de agosto y septiembre, cuyo giro por intermedio del Banco de Galicia se hizo el 20 del corriente mes.

Como verán todos nuestros asociados la C. D. a pesar de la proximidad del festival y de los gastos que acarrea, y no disponerse de recursos necesarios, no ha descuidado la pensión acordada por nuestros estatutos.

En cuanto se terminen los trabajos relativos a la primera fiesta que vamos a realizar, la C. D. se avocará a la designación de los delegados parroquiales de esta sociedad, en cada una de las parroquias de Cospeito y en todos aquellos que estén representados por socios en nuestra sociedad.

La comisión directiva y de fiestas vuelve a hacer un llamado a todos los residentes de Villalba y Cospeito a fin de vernos honrados con su presencia en la velada inaugural que se realizará el sábado 13 del mes entrante y cuyo programa se ha publicado — **La Comisión**.

Centro U. H. del P. J. de Negreira

Esta sociedad celebra asamblea general el día 6 de noviembre próximo, con la siguiente orden del día:

1. Acta anterior. 2. Elección de la nueva C. Directiva. 3. Fiesta a realizarse. 4. Correspondencia y asuntos varios.

Es necesario no falte a esta asamblea ningún asociado ya que en ella se elegirán los miembros que deben regir los destinos de nuestra asociación durante un año, única sociedad representativa del Partido Judicial de Negreira.

Además, tenemos necesidad de que se conozca el pensamiento de todo hijo del Partido de Negreira, sobre un asunto de vital importancia, y por cuyo asunto deseamos la presencia de todos los de aquel distrito sean o no socios de nuestra entidad, pero entiéndase bien que aquellos que no pertenezcan a alguno de nuestros cinco ayuntamiento de La Baña, Brion, Ames, Santa Comba y Negreira (obsérvese que no tenemos ninguno con el nombre de Lage) no serán admitidos.

Esperamos que todos responderán a nuestro llamado. — **La Comisión**.

Asociación Pro-Escuelas Unidos de Sarria

Ninguna misión más grata para nosotros que informar a nuestros asociados acerca de la labor eminentemente patriótica tan fecunda y progresista que viene desarrollando la Asociación Unidos de Sarria. Los nobles propósitos que la actual comisión directiva que tan acertadamente dirige sostiene toda labor de las comisiones anteriores son dignos por todos conceptos de aplaudir y exponer como ejemplo de una obra colectiva y eminentemente altruista.

Entre sus asociados desarrolla una bella labor en la que se refiere a la ayuda mútua, la cual se ha dejado sentir en varias ocasiones poniendo la mencionada asociación, su mano protectora tan necesaria en tan tristes momentos, sabiendo con verdadero cariño de madre, las penas a que se ven sus asociados.

En la actualidad cuenta la asociación con más de trescientos asociados y si nos atenemos a los esfuerzos de ambas comisiones y los nobles entusiasmos que todos dedican a su engrandecimiento social, pronto conseguirá duplicar el número de socios que hoy continuamente va en aumento.

Esta asociación goza de personería jurídica y está adherida a la Federación de Sociedades Gallegas y Agrarias y Culturales, dando con ello evidentes pruebas de sus sentimientos de colaboración y solidaridad con las demás entidades de la colonia que persiguen idénticos y parecidos fines.

Las fiestas de los Unidos de Sarria son un exponente de cultura, tanto es así que sus festivales adquieren cada día mayor realce por la familiaridad que en los mismos se observa destacándose de las otras sociedades realizadas con los mismos fines.

Ha realizado este año, cinco festivales con el más completo éxito. — Secretarios **Manuel Armesto** y **Jaime Bertomeu**; presidentes **Manuel Ribelo** y **Bautista Piñeiro**.

Residentes del Ayuntamiento de Cesuras

Gran festival artístico y danzante realizará esta sociedad, en conmemoración del 4º aniversario, la noche del 13 de noviembre de 1926, a las 21 horas, en el salón de la Casa Suiza, Rodríguez Peña 254.

He aquí el programa:

1. Orquesta. 2. Se pondrá en escena el divertido juguete cómico en un acto y en prosa, "El retrato de mi mujer". 3. Orquesta. 4. El chistoso y divertido entremés en un acto y en prosa, escrito en gallego y castellano, titulado "As admonicións". 5. Orquesta. 6. Se pondrá en escena el divertido juguete cómico en un acto y en prosa, titulado "Para casa de los padres o El soldado y la nodriza". 7. Finalizará el espectáculo con un gran baile familiar a toda orquesta.

Sociedad Hijos del Partido Judicial de La Cañiza "La Unión"

La dirección de esta sociedad en el municipio de Valeije ha comunicado el sensible fallecimiento del que en vida se llamó Ramón Santa María, padre de nuestro benemérito y digno consocio señor Florentino Santa María.

—También la citada dirección informó que el 3 de septiembre último, falleció la niña María del Pilar, hija de uno de nuestros muy apreciables representantes, el señor Joaquín Rodríguez Vázquez.

Con tal motivo la C. D. en su última sesión acordó que por la presidencia se dirija una nota de pésame a los deudos de ambos fallecidos, significándole a nombre de la sociedad sus sentimiento por pérdida tan irreparable.

Residentes de los Ayuntamientos de Vigo y Lavadores

Con gran entusiasmo está preparando la comisión de fiestas, el novedoso programa para la función y baile que la sociedad del epígrafe realizará el sábado 13 de noviembre próximo, a las 21 horas, en el espacioso salón-teatro Unione e Benebolenza, a beneficio de su caja social.

En la reunión que dicha comisión realizará el domingo 31 del corriente en su sede social de la calle Chile 1244 a las 9 horas, quedarán ultimados los últimos detalles del referido programa, el cual la parte teatral estará a cargo del conocido y aplaudido autor don Juan B. López, quien pondrá en escena la muy graciosa comedia "El movimiento continuo", obra realmente graciosa y de continua risa, la que interpretada por el conjunto que el referido autor capitanea, es de esperar un rotundo éxito.

La parte musical estará a cardo de la festejada jazz-band "Bohemios", que con su extenso repertorio dará un gran realce a dicha velada.

Por el gran número de localidades comprometidas la comisión espera de obtener de esta velada un franco éxito lo que así lo deseamos.

Sociedad Agraria Instructiva y Mutua del P. J. de Negreira

UNA CITA DE HONOR Y BENEFICENCIA

Compatriotas, simpatizantes, socios y en general a todos aquellos que sean amantes de la diversión sana y familiar, los invitamos a que concurran hoy a las 15 (3 p. m.) a la Casa Suiza Rodríguez Peña 242, y no dudamos de que saldrán satisfechos.

Asimismo llamamos la atención de las madres que deseen pasar un momento de espansión y una tarde de diversión para sus hijas, no dejen de concurrir a dicha fiesta y estamos seguros que serán satisfechas en todos sus anhelos, ya que — según la costumbre de esta sociedad — no se escatima medio alguno para que las veladas y danzas patrocinadas por ella dejen nada que desear, tanto moral como artísticamente; este festival será amenizado por la orquesta Barreiro, muy conocida ya entre nuestros favorecedores, por lo que no dudamos que esta fiesta danzante será una de las más concurridas por familias y connacionales, debiendo advertir que para el 27 de noviembre, tenemos en preparación otro festival nocturno en los mismos salones, que como es bien notorio, es uno de los mejores de Buenos Aires.

La comisión mixta de damas y caballeros no cesa un momento en sus tareas, para que nuestros favorecedores salgan satisfechos como siempre, del festival, ya que no buscamos el lucro, sino la diversión de todos nuestros favorecedores según costumbre de esta sociedad que es bien cónocida por sus festivales anteriores, así que solo deseamos vernos rodeados de los amigos y amantes de diversiones sanas y familiares y por ello pedimos que nadie falte a esta cita de honor, hoy a las 15 y le agradeceremos su concurso. — **La Comisión**.

* * *

Copia de la carta enviada al comité pro-Ruso Alonso por el compañero Santiago López.

Compañeros de lucha:

He recibido su muy atenta carta, de la que quedo muy complacido y veo con qué cariño ha sido recibido un pedido de auxilio, tanto Vd. como todos los buenos paisanos agrarios en pro de la ayuda de Ruso Alonso, pues sabrán que también en Cuba es extraordinaria la campaña que se hace en pro del agrarismo por las sociedades de toda la provincia; luchan todas por un agrarismo sano y libre, pues nos comunicó personalmente el delegado de Cobas que en toda la Habana se han celebrado reuniones y mitines de propaganda ensalzando la victoria de Ruso Alonso puesto que todos reconocen que las hordas caciquiles no pretendían más que dejarlo con su familia en la vía pública, pero no contaron con la vanguardia y el cuerpo de agrarios que tienen que vencer antes, moral y materialmente.

Creo, que el compañero Ruso, nos dió pruebas en distintas ocasiones de que es un "ferreiro de tesón", que cuando escribe con su pluma lo afirma con el yunque de su fragua de herrero sano y consciente.

Por eso, compañeros de Buenos Aires, debemos hacer todos, lo que decía el inmortal Curros Enríquez: "Mociños da terra, unión es vencer, guerra os lobos es facer monterías".

Sin más, saludos cordiales del consejo federal y de los federados en general.

Santiago López.

Vicepresidente de la F. de Negreira

(Es copia)

La Comisión.

Necrópolis de Cabeiras

Con la reunión de vecinos en la que participó el señor Abad, de la misma parroquia, efectuada el 8 de agosto último cuya iniciativa se debe al señor alcalde del ayuntamiento de Arbo, que con sus acertadas gestiones, hizo desaparecer por los acuerdos tomados en la misma, las dificultades con que se hallaban los hijos de aquel añorado rincón en América, respecto a la ubicación del cementerio.

El pueblo de Cabeiras, que en el transcurso de la última década ha sustentado latente en su corazón el deseo de erigir una obra trascendental como la que hoy nos ocupa, vé por fin coronado de éxito el esfuerzo de sus emigrados en la Habana, Río de Janeiro y Buenos Aires, los que por intermedio de los delegados nombrados al efecto en las referidas metrópolis, hicieron llegar al querido "terruño" importantes sumas destinadas a la erección del cementerio, quedando la lista en prosecución.

Lo recaudado hasta la fecha, demuestra verdadero patriotismo de los cabeirenses emigrados; y dicen de cuanto es capaz el hombre que ama de veras el rincón en que nació, gracias a las bien encauzadas gestiones hechas por el señor Juan Vázquez, honorable alcalde del distrito de Arbo, que como fiel intérprete de sus conterráneos en América, dió un paso que colma las más legítimas aspiraciones de cuantos trabajan incansablemente desde enero del año anterior, por conseguir ver plasmado el bello ideal, destinado al santo reposo de cuantos tengan la dicha de sucumbir en el mencionado pueblo.

Es asimismo digno de alabanzas, don Antonio Pérez, respetable abad de Cabeiras por su resolución, que puso de manifiesto en el acto de la reunión de sus feligreses, dejando huellas de cariño y desinterés; resolución que nos permitió nombrar dos delegados con plenos poderes, los que adheridos a los designados por nuestros hermanos en Río y la Habana, forman una comisión de seis miembros, únicos autorizados a ubicar y administrar la obra durante su erección; con dicho objeto fueron nombrados por unanimidad para representarnos, los señores Juan Vázquez Vázquez y Domingo Domínguez Alvarez, los que son muy competentes para desempeñar tan delicado cargo.

Deja también cumplida constancia de la simpática acogida que tan cristiana idea ha tenido, entre los hijos de Arbo y Barcela residentes en ésta gran urbe, que al enterarse de nuestros propósitos, han sido muchos los que voluntariamente se sumaron en nuestras filas, siendo considerable su ayuda moral y material. Por los propósitos que la inspiran, cual es ofrecer digno albergue a nuestros mayores.

Será para los de Cabeiras, y demás vecinos residentes en esta tierra hija y hermana de la nuestra, motivos de satisfacción tan grande como siempre sucederá el haber contribuído a dotar a su país natal, de un pedazo de suelo sagrado, que esperan algún día visitar para ofrecer en el tributo de la oración, a los que los precedieron en la vida con sus virtuosos ajemplos — **B. Estevez.**

Periodísmo

Revista de la Asociación Española de Socorros

Para adherirse a la celebración del Día de la Raza, esta revista que dirige el periodista Antonio Manzanera ha editado un número extraordinario, que señala un esfuerzo simpático y valioso.

Organo oficial de la prestigiosa entidad nombrada, la revista que nos ocupa entiende servir los intereses de la misma, ofreciendo en sus páginas, en amalgama variadísima, la información social respectiva y bien seleccionada producción literaria y gráfica. En esta forma ofrece un conjunto de material de lectura de verdadero interés, donde no faltan las notas de actualidad argentina e hispana en fraternal distribución.

El número de referencia, correspondé a octubre, luce en su cubierta una bonita alegoría en varios colores, obra del artista Barrantes Abascal. Su presentación gráfica, en general esmerada, evidencia, junto con el abundante material de lectura, la habilidad de una experta dirección.

ARGENTINA

Compañía General de Navegación S. A

Reconquista 335 — A. M. DELFINO & Cía. S. A. Marítima y Comercial

Buenos Aires — ADMINISTRADORES

SERVICIO REGULAR

ENTRE

BUENOS AIRES y los SIGUIENTES PUERTOS de la PATAGONIA

SAN ANTONIO (OESTE)

MADRYN — MAZAREDO

PIRAMIDE — CABO BLANCO

CABO RAÑO — DESEADO

CAMARONES — SAN JULIAN

BAHIA BUSTAMANTE — SANTA CRUZ

COMODORO RIVADAVIA — RIO GALLEGOS

CALETA OLIVA — PUNTA ARENAS

Con los vapores nacionales

"Comodoro Rivadavia"

Nuevo 12.500 Toneladas

"Buenos Aires"

"Presidente Quintana"

"Madryn"

Los talleres gráficos

"LA IBERIA"

son los preferidos por

las Sociedades Gallegas

San José 236

U. T. 5871, Riv.



Lo dicen los clientes

Para vestirse bien y económicamente no hay como lo de Troitiño.

Usted puede comprobarlo fácilmente encargándome su traje o adquiriendo en mi casa su sombrero, su camisa o la ropa interior que necesite.

Mi clientela es una cadena de amigos que se recomiendan unos a otros, y cuando el río suena...

Piedras 368 — U. T. 4665 Rivadavia

valioso reloj de éste, con cadena y todo. Detenido el mencionado sujeto, confesó su delito y hasta declaró la hora en que lo había consumado.

DE ORENSE

Nombramiento de maestros interinos

Han sido nombrados maestros interinos los siguientes:

Don Cándido Rodríguez Pazos, para Trandeiras (Ginzo).

Don Antonio Sánchez, para Melias (Coles).

Don José Benito Simón, para Cenlle.

Don Alfredo Lezón Vázquez, para Lobera.

Don Constantino Conde, para Niqueroá (Bande).

Don Elías Malbar Graña, para Chandreja.

Don Cándido Miguez, para Camba (Laza).

Don Cándido Rodríguez, para Parva (Irijo).

Don Odilio Zón Novoa, para Puente (Vega).

Don José Cao Domínguez, para Reino (Piñor de Cea).

Don Raúl González Rodríguez, para Villar de Cerredá (Nogueira de Ramuín).

Don Eleuterio Pérez Rodríguez, para Teijeiro.

Don Jesús González, para Villar de Silva (Rubiana).

Don Antonio Villagarcía Bas, para Piornedo (Castrelo del Valle).

Don José Pérez Levices, para Poedo (Molgas).

Don José María aVlencia, para Refojos (Cortegada).

Don Ismael Gómez, para Castro (Pereiro).

Don Eliseo Labandeira, para Alvarellos (Boborás).

Pequeños sucesos

En La Vega, fueron detenidos por la benemérita, los hermanos José, Diego y Juan Manuel Fernández Bruño, sobre quienes caen sospechas de ser autores del incendio que días atrás se declaró en Tazes.

Los citados individuos fueron puestos a disposición judicial.

—Por usar una escopeta sin licencia, fué aprehendido en Baltar, el vecino Delfín Capos Ferreiro, que fué entregado al juez de Ginzo.

Notas de arte

El "Orfeón Monterrey" obsequió con una serenata a su director artístico don Agustín Cancio, con motivo de la fiesta onomástica de éste. El público que se congregó para oír al citado Orfeón premió con largos aplausos las obras que interpretó admirablemente, bajo la dirección de don José Castro.

—Se ha constituído una nueva masa coral que se titulará "Orfeón Unión Verinense", cuya directiva está formada por los señores siguientes: Presidente, don Ceferino Fernández; vice, don César González; secretario, don Julio Pazos; vice, don Benjamín Vega; tesorero, don Manuel Lamas; contador, don Castor Prieto; vocales: don Castor Cabido, don Agustín Alvarez y don Manuel Iglesias.

—Se celebró en el salón "La Peña" la función anunciada por el coro gallego "Cantigas da Terriña", alcanzando un resonante éxito.

Hogares Nuevos

Santificaron sus amores en la iglesia de las Caldas, la encantadora señorita Marujita Rodríguez Rodríguez y el probo empleado del ferrocarril don Manuel Durán Valiño, distinguido compañero en la prensa.

Bendijo la unión el virtuoso párroco de dicha iglesia señor Román, apadrinando a los contrayentes don Francisco Muñoz, padre de la novia, y doña Rogelia Valiño. Lunch en la casa de la nofia.

Firmaron el acta como testigos don Ramón Arines, don Joaquín Girandier y don Manuel Barbeitos.

Los numerosos invitados al acto fueron espléndidamente obsequiados con un lunch en la casa de la novia.

De exámenes

Con brillantes calificaciones ha terminado el cuarto curso de bachillerato la distinguida señorita Raida Seijo Rodríguez.

También obtuvieron notables calificaciones en dicho centro docente, los estudiosos jóvenes don Ignacio Madero y G. Emilio Canda.

Toma de posesión

Se ha posesionado de su cargo en la escuela de Castro Caldelas, el culto maestro nacional, don Rufino Rodríguez Fernández.

De viaje

Ha salido para Santiago, al objeto de examinarse de varias asignaturas de la carrera de abogado, don Manuel Fernández Figueiral.

—Ha salido para Lugo, don Aser Seara Pavón.

—Ha marchado a Parderrubias, el maestro nacional señor Biempica.

La fiesta literaria de la Prensa

En la secretaría de la asociación se han recibido en estos días una gran cantidad de trabajos, todo lo cual hace esperar que el certamen que organiza para muy en breve la Asociación de la Prensa orensana, resulte brillantísimo.

El football en Orense

Siguen yendo a entrenarse al campo del Orense F. C., varios entusiastas deportitas de esta localidad.

Alumnos aprovechados

Han regresado de la ciudad de la Oliva, varios alumnos del Colegio Villar de esta ciudad, los cuales han obtenido brillantes calificaciones en los últimos ejercicios celebrados en la Escuela Pericial de Vigo.

Enhorabuena a alumnos y respectivos profesores.

DE GINZO DE LIMIA—

Un ruego al alcalde

Varios vecinos de esta villa, protestan contra el abuso que desde ha tiempo viene cometiendo un tal Lois Conde, molinero de la localidad.

En los días de feria y mercados, el aludido individdo, que tiene su molino situado en las afueras de la villa, sale al paso de los que acuden a vender a la plaza, acaparando granos y salvados, lesionando con este proceder los intereses del vecindario, que luego, para adquirirlo, tiene forzosamente que recurrir a él, quien pone un crecido sobreprecio a los artículos.

No se limita solo el desaprensivo molinero al acaparamiento de los granos y salvados, sino que ha llegado en su osadía a acaparar el carbón durante el período de invierno, época en que tan difícil se hace de proveerse de este combustible a la gente humilde, a la cual no queda otro remedio sino quiere morir de frío, que recurrir al acaparador.

Se ruega, pues, al señor alcalde tome medidas acerca de estos hechos, haciendo que cese tan incalificable abuso, no ya por deber, sino por humanidad, pues no hay dereho a que, por poseer, cuatro cuartos, algunos vivos jueguen impunemente con la pobreza de los humildes, convirtiendo todo lo que se hala a su alcance en substancias explotables.

Nuevo hogar

En la parroquial de esta villa, han unido su suerte, ante el altar, la bella y gentil señorita Coral Nieto Olma y don Manuel Barbeito, hijo de don Isidro, acaudalado propietario residente en Río de Janeiro.

Bendijo la unión don Castor Losada, pariente de la novia, y fueron padrinos don Isidro Barbeito y la señorita Carmen Nieto, hermana de la desposada.

Después de la ceremonia nupcial, se celebró un espléndido banquete al que fueron invitados numerosos amigos, reinando entre los concurrentes la mayor alegría.

Arde un automóvil

De noche, como a dos kilómetros de esta villa, uno de los automóviles de la empresa "Gesteira" que prestan servicio entre Orense y la villa de Verín, yendo en marcha con varios pasajeros hacia dicho punto, sin que de momento pudiera precisarse la causa se vió envuelto en llamas. Rápidamente, se apearon los viajeros, quienes en unión del chófer y el conductor, intentaron sofocar el fuego.

Sus esfuerzos fueron infructuosos, pues poco después el coche era solo un montón uniforme de hierros y cenizas.

No hubo que lamentar desgracias personales.

DE TRIVES—

Después de las fiestas

Ciñéndose a lo más saliente del programa, intentaremos reseñar los festejos celebrados en la romántica "Trivia" que adormecida sobre la mimosidad del maravilloso paisaje que la circunda, se manifiesta en graciosos alardes de cortesía y buen humor, cautivando con su peculiar simpatía a propios y extraños.

Velada teatral—

La representación teatral del 12, fué una demostración más del genio improvisador de nuestra juventud que llevando a la escena una primorosa comedia de los Quinteros y un diálogo de Parellada, sin apenas ensayar, cautipó desde los primeros actos el interés del público, con la acertada interpretación de los personajes. Se destacaron las señoritas Teresita A. Santamaría, Beatriz Blanco y Elisa Armesto; y en el sexo feo: el director del cuadro, señor Campos, don Germán Gallego, don Alfonso y don Santiago Paz y don José Blanco.

El folión—

Era tanta la concurrencia de "badocos" y "calouras", a las verbenas del 13 y 14, animadas con los puestos de "zoupa", "calleiras", "tíosvivos", cines al aire libre y refrescos, que difícilmente se lograba transitar por las amplias avenidas de Ancochea y San Roque.. Unamos a esto el derroche de fuegos artificiales, la espléndida iluminación, la actuación de "La Lira" de Ribadavia, afinadísima agrupación musical digna del mayor encomio; los afamados "Trintas" y otros gaiteros del país, y obtendremos el cuadro de costumbres tradicionales y pintoresco de las romerías gallegas.

Las carreras de cintas y bicicletas fueron seguidas con gran interés por las bellas donantes y los corredores que en ellas tomaron parte.

Obtuvieron las copas de honor en las dos categorías establecidas, el joven don Pedro Pérez y el niño Jorgito Alvarez.

Bailes de sociedad

Bien pueden enorgullecerse Trives, y muy particular el "Liceo Recreo", por la brillantez que revistieron las fiestas celebradas en sus salones los días 14 y 15.

Da idea de la animación de estas fiestas el hecho de que ninguno terminó antes de las cinco de la madrugada.

Las fiestas religiosas

Estuvieron a mayor altura que las profanas. Destacan los ermones pronunciaros por el P. Leoncio Domínguez, del convento de Redentoristas, de Vigo.

DE BARBANTES—

Los que se casan

Ante el altar de la parroquial de San Cipriano de Castrelo (Cea), unieron su suerte con el indisoluble lazo matrimonial, la bella señorita Carmen Garriga Alvarez, de aquella localidad y el opulento comerciante del inmediato pueblo de Trasalba, don Sergio Vázquez.

Lo numeroso de la concurrencia a la boda puso de relieve las muchas simpatías de que disfrutan los contrayentes.

Pontevedra

El homicidio de Combarro. — Se pide 14 años y 8 meses de reclusión para el procesado

Se celebró la vista de la causa contra Manuel Serén del Río, procesado por el juzgado de Pontevedra por el delito de homicidio; causa que había despertado espectación por las circunstancias de los protagonistas de la tragedia que ensangrentó un día del mes de julio del pasado año, el inmediato puertecito de Combarro.

El fiscal en sus conclusiones provisionales califica así:

El hecho—

Con anterioridad al día 28 de julio del año 1925, al procesado Manuel Serén del Río venía sosteniendo relaciones amorosas con su prima carnal, la joven Florinda del Río Noyal, relaciones a las que se oponía el padre de ésta, Antonio del Río Fernández.

A eso próximamente de las siete de la tarde del expresado día, al regresar Antonio de segar hierba se encontró en la carretera que atraviesa la parroquia de Combarro con el procesado, que le dijo: "¿No es usted el que quería darme una pateadura?"

El Antonio siguió, pero como Manuel Serén le dijese: "¡Es usted un cobarde!", se agarró a él en cuyo momento Manuel con un cuchillo le dió dos puñaladas en la región escapular y como tratase Antonio, de huir hacia una taberna próxima, al llegar a ella le asestó otra en el abdómen, ocasionándole heridas de tal gravedad que falleció a consecuencia de ellas, el día 3 de agosto siguiente.

Una vez realizado el hecho dirigióse

80.023 PERSONAS

tienen sus cuentas de CAJA DE AHORROS en el BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA en esta República, a las cuales paga

5 % de interés

ABRA USTED SU CUENTA

Agosto, 1926.

GALICIA Y RIO DE LA PLATA
Compañía de seguros generales
Dirección general:
CANGALLO 301, Buenos Aires
U. T. 4916, Avenida
(Edificio propio)
Adolfo Calzotta.
Gerente

PRUDENCIA
COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Dirección general:
CANGALLO 301, Buenos Aires
Adolfo Calzotta.
Gerente

CASA MUSI
Premiada en la exposición de Milán de 1921
1289 — CHARCAS — 1289
U. T. 41 - Plaza 2116
Fábrica de tallarines, ravioles, moñitos blancos, amarillos y verdes - Especialidad en ñoquis y cappellettis - Ravioles frescos todos los días
IMPORTADOR DE ACEITE ITALIANO
SARMIENTO 1649
U. T. 38, Mayo 1224
CORDOBA 1600
U. T. 44, Juncal 7093
SALTA 877
U. T. 37, Rivadavia 7041
INDEPENDENCIA 1745
U. T. 38, Mayo 7083

¡Ranchos!...
desde $ 1.- m/n.
Al presentar este aviso se hace el 10 % de descuento.
De la Aduana al público sin intermediarios
Corrientes 445

QUILMES
Cristal
ES LA MEJOR
CERVEZA

TOME NOTA
LA SASTRERIA
SOTO
Se mudó a su nuevo local
1314 -- BRASIL -- 1314



ANIS TOSTADO el orgullo de los licores finos

el Manuel a casa de Antonio acometiendo a su novia Florinda, por haberla confundido con su hermana María, a la cual quería mal por que era la que influía con su padre, para que se opusiera a las relaciones de los novios; más visto su error, siguió en busca de María, encontrándola al subir la escalera del piso principal y allí la apuñaló igualmente.

La Florinda resultó con una herida en la región subclavicular que tardó en curar 22 días y su hermana con cuatro en el tórax para cuya curación precisó de 29 días.

Delitos y pena—

Califica el fiscal cuatro delitos: Uno de homicidio, dos de lesiones y uno de allanamiento de morada.

Por lo que se refiere al delito de lesiones considera la agravante de realizarse el hecho en la morada del ofendido.

Solicita por el delito de homicidio la pena de 14 años, ocho meses y un día de reclusión temporal; por cada uno de los de lesiones; la de cuatro meses y un día de arresto mayor por el de allanamiento; la de dos meses y un día de igual arresto y multa de 125 pesetas.

Como indemnización a los herederos del Antonio del Río, debe pagar veinte mil pesetas y a las lesionadas 150 a cada una.

Testigos—

Por la mañana se constituyó el tribunal, habiendo en la sala de la audiencia, una gran multitud, pues se llenó totalmente y hasta en las puertas se apiñaba la gente, ansiosa de presenciar el juicio.

Desfilaron primeramente los testigos del fiscal Florinda y María del Río Noya, Dolores Lores Otero, Cándido Pérez Soto, Pilar Soto, Pilar Martínez Ogando, Angela Balea Iglesias, Vicente Boullosa y Teresa Cillar Vidal.

Los de la acusación privada fueron don Francisco Esperón Fernández, Hipólito Acuña Fernández, Cándido Rial Esperón y José Martínez.

De la defensa Avelina Pérez, Dolores Domínguez, Carolina Vidal, José Silva Giménez, Manuel Pontevedra, Adolfo Calvo y Manuel Pérez.

Todos ellos hicieron interesantes declaraciones contestando a las preguntas del fiscal, acusación y defensa.

Los informes—

El señor López de Sá, pronunció un brillantísimo y contundente discurso acusando al procesado.

Revatió las declaraciones de los testigos de la defensa y mantuvo las conclusiones provisionales que elevó a definitivas.

Se suspendió la sesión hasta la tarde, habiendo al reanudarse, si cabe mayor cantidad de público, en el que destacaban muchísimas mujeres.

La acusación privada a cargo del letrado señor Boente, con el procurador señor Vieira, pronunció un extenso y detallado informe.

Se dijó especialmente en que el procesado al cometer el delito obraba con la agravante de la falta de respeto por la edad del ofendido y de su parentesco, ya que el muerto era tío de Manuel Serén, y también al acometer a Florinda y a María, con abuso de superioridad y con ofensa contra el respeto, que merece el sexo.

Terminó reclamando justicia y pidiendo 18 años de reclusión para el Manuel Serén.

El letrado defensor, señor Millán, a quien acompañaba el procurador señor Rodríguez Dios, dirigió a la sala una elocuente peroración de frase brillante y persuasiva.

Analizó el hecho y dice que todo ha sido una tragedia de amor exaltado tasta el extrefo por la oposiciós paterna y que de esta tragedia, es una de las víctimas el delincuente, que ha perdido el honor, la libertad y hasta el amor de la persona adorada.

Se fija en las atenuantes de provocación por parte del Antonio del Río y arrebato y obcecación en el Manuel Serén.

Termina solicitando justicia y misericordia.

La causa quedó para sentencia que se conocerá dentro de breves días.

Un cobrador del tranvía atropellado

Al apearse en Lérez, de uno de los coches del tranvía, el cobrador Vicente García Martínez, de 37 años, casado y vecino del mismo, fué alcanzado por un automóvil que venía hacia Pontevedra.

El tranviario recibió un fuerte golpe en la espalda que lo hizo caer de bruces en la carretera.

Recogido del suelo fué conduciro a la Cruz Roja, donde el médico don Pelayo Rubido le hizo la primera cura, presentando fuerte conmoción cerebral.

Fué conducido después a su domicilio donde sufrirá otro detenido reconocimiento médico.

Los incendios en los montes

En varios montes de los alrededores, se han originado incendios de más o menos importancia, como en Marcón, Tomeza, Geve y otros puntos; habiéndose dado el caso, en alguna parroquia, de tener que tocar a rebato las campanas para que el vecindario acudiese a participar en pleno a los trabajos de extinción, pues hubo momentos en que se creyó que las llamas llegarían a poblado.

También acudieron fuerzas y otros elementos que con los campesinos contribuyeron a evitar que el fuego no avanzase.

En días en que los los campos y montes están tan secos, se debía prohibir que en las fiestas se echasen globos y hasta cohetes, pues en muchos casos aquéllos y éstos, son los que originan al caer, los siniestros.

Accidente afortunado

En Marín chocó con un automóvil que conducía el chófer Ramón Millán, una vagoneta de las que conducen piedra para las obras del puerto.

El auto quedó completamente destrozado y el conductor tuvo una gran fortuna al salvarse del terrible encontronazo.

Clausura de escuelas

Por no haber cumplido la orden circular del gobernador civil sobre reparaciones necesarias en los locales escuelas durante las vacaciones caniculares, los inspectores han procedido a la denuncia de varias de ellas, en las que por falta de cumplimiento de dicha circular, ofrecen peligros para la salud de los niños, el que se den las clases.

Choque de una camioneta y el tranvía

En la curva de Placeres chocaron una camioneta cargada de mercancías y un tranvía que venía para nuestra ciudad.

El chófer salió despedido, recibiendo una herida en la cara. Se llama Ramón Carballo y es vecino de Soaje.

Las mercancías de la camioneta —que sufrió importantes desperfectos— quedaron esparcidas por el suelo.

El tranvía perdió la parte delantera. La circulación quedó interrumpida durante algún tiempo.

Bancos para la iglesia

De reunirse cantidad suficiente como así lo creemos, dado el interés y calidad de las personas que en ello toman parte, muy pronto contaremos en nuestra iglesia con una colección de bancos, para la comodidad de los fieles.

DE CANGAS—

El teléfono

Estuvo en esta villa, don Manuel García Cortés, administrador de la tercera zona de teléfonos interurbanos en Vigo, que en unión del inspector de construcciones, don Ricardo Vía, los ingenieros don Federico Fernández Kuntz y don Rafael R. Jalón, con su ayudante, recogieron los datos necesarios a fin de establecer una estación telefónica con las comodidades indispensables a la buena y regular la marcha de este importante servicio, que en muchas ocasiones ansió nuestro pueblo por su vida comercial e industrial. Con ello quedará implantado el teléfono urbano, para lo cual se anotaron 28 abonados, de entrada.

Ahora se confía en la promesa de nuestros amables visitantes, quedando este servicio implantado seguramente a comienzos del año entrante. Cangas aplaudirá la amplia mejora, respondiendo con éxito al sacrificio de la Compañía de Telefónica, por la que tenemos simpatía.

El alcalde señor Rodríguez Pérez, estuvo atentísimo con los señores citados, proporcionándoles toda clase de facilidades, que redundarán bien pronto en favor de la villa industrial y marinera.

Una reunión

Cumpliendo órdenes del gobernador, el alcalde, convocó a una reunión a los maestros nacionales, Pósito de pescadores, párrocos y médicos, a fin de tomar acuerdos relacionados con el plebiscito.

En ella, se dió cuenta del asunto a resolver, nombrándose las comisiones parroquiales y la constitución de la mesa de la villa.

DE REDONDELA—

De telégrafos

Desde hace días se abrió nuevamente al público, la estación telegráfica de esta villa, que permanecía cerrada, por falta de personal, desde el fallecimiento de don Ignacio de Miguel Quincoces.

Hízose cargo de dicha oficina, el oficial don Gerardo Pacheco Hernández.

Expediente de pobreza

Se ha instruído expediente para ingreso en el hospital del vecino de Chapela, Marcelino Ballesteros Garrido, el que necesita operarse y carece de toda clase de bienes de fortuna y al niño sordomudo de 11 años de edad, vecino de Trasmtñó, Menuel Cabeleiro Alvarez, para su ingreso en el Colegio de Sordomudos, por cuenta de la Exema. diputación provincial.

Fiestas

Estuvieron concurridísimas las que se celebraron en Ventesela y Cabeiro, en honor de las vírgenes de los Dolores y del Carmen.

Necrología

Ha dejado de existir en esta localidad a los 95 años de edad la virtuosa dama doña Concepción Sanromán y Salgado, siendo sentidísilla su muerte.

Aspirante al magisterio

Estos días se han examinado de las asignaturas de ingreso en la escuela normal de Pontevedra, habiendo sido aprobadas, las señoritas de esta localidad, Ermandina Pérez Souza, Eloisa Lera Figueiras, María Tojeiro Fernández, Primitiva Crespo Alfaya, Amalia Muiños Blanco, María Cal Fernández y Josefa González Otero.

La feria

Ha resultado regularmente concurrida la última feria celebrada en este pueblo, haciéndose algunas transacciones de importancia.

Multas

Por vender leche adulterada han sido multadas por la alcaldía las vecinas de San Pedro de Cesantes y Santa María del Viso, Peregrina González Vidal y Filomena Sotelino Barral.

DE VILLASOBROSO—

Montería

Con asistencia de la guardia civil del puesto de Mondariz-Balneario que comandaba el cabo del uismo, se organizó una montería al jabalí y otros animales dañinos que venían destrozando los frutos del territorio de esta entidad. Tomaron parte varios cazadores entre los que se contaban el alcalde de Mondariz, don Ramón Vidal y el presidente de la entidad local menor, don Alejo Carrera, habiéndose cobrado algunas piezas de caza menor ya que la caza mayor, a consecuencia de los últimos incendios, huyú a los pueblos limítrofes.

A la una de la tarde fué servida la comida en una secular robleda próxima del Castillo del Sobroso, reinando la más franca alegría entre los presentes que celebraron, también el regreso a Portugal de don Alejo Carrera.

DE CAMBADOS—

Viajeros

Ha salido para Madrid, en automóvil, con su distinguida familia, el abogado don Hilarión Sanz, después de haber pasado entre nosotros gran parte del verano, dejando grandes simpatías y prometiendo volver en el próximo julio.

Un banquete

En la finca de doña Mercedes Vidal, cedida por su propietaria, se ha celebrado un banquete dado al marqués de Figueroa por sus amigos.

Los comensales salieron por la tarde en excursión por la ría.

El ayuntamiento

Según noticias que merecen crédito, se halla en vías de arreglo el conflicto planteado por algunos concejales de este municipio, que habían presentado la dimisión fundada en no haber podido llevar a cabo los proyectos y compromisos contraídos con el pueblo.

El gesto de estos señores fué acogido con simpatía.

El Casino

Con gran animación vienen celebrándose diariamente asaltos en el Casino, hasta las doce de la noche.

Es de esperar que la junta directiva de esta sociedad se preocupe seriamente de buscar un local más apropiado y estimular a sus socios a que concurran, pues en caso contrario veríamos desaparecer una de las sociedades más antiguas de Galicia.

DE RIBADELOURO—

El grupo escolar

Han dado fin las obras de cantería del grupo escolar, que se construye en esta parroquia a expensas de los vecinos de la misma.

La sociedad agraria acordó dirigirse al ministro de Instrucción Pública, en razonada instancia, solicitando una subvención para poder dar fin a las obras.

DE VELEIJE—

Fallecimiento

En Maceiro (Brasil) ha dejado de existir la señora doña Dolores Simons de Carpintero, hija de don José Simons Troncoso.

Dama de acrisolada virtud, baja al sepulcro a edad temprana dejando en el mayor desconsuelo a su distinguida familia y huérfanas a unas preciosas criaturas.

DE AVION—

Boda

En la parroquial de San Justo, santificaron sus amores la bella señorita Expectación Mouriño Barreiro y el inteligente industrial don José Cortizo Durán.

Apadrinaron a los contrayentes don Luis Lavandeira y doña Carmen Cortizo, y firmaron el acta, como testigos doña Obdulia Martínez y los señores don Alfredo Lorenzo, Manuel Rosendo y Manuel Mouriño, habiendo bendecido a los contrayentes el cura de Nieva, don Gumersindo Castro, y representado al juez, el secretario del juzgado.

VINOS

La Superiora

SON LOS MEJORES

¡HA LLEGADO LA HORA!

Liquidación permanente nunca vista en mi casa

Trajes de lana, casimires extranjeros, entretelas pelo de camello y en el pecho reforzado con crin tupido.

Mano de obra de primera calidad.

Cortes elegantísimos desde $ 90 hasta $ 1.30
Para empleados, obreros y millonarios mi casa esespecial.

R. SEGURA

Sastre Diplomado

Bdo. de Irigoyen 427 U. T. 0386 Rivd.



EL HERALDO GALLEGO

ORGANO DE LAS COLECTIVIDADES GALLEGAS EN EL PLATA

COMENTARIOS DE ACTUALIDAD

Una conferencia en la Patriòtica

Hoy, a las 21, y en el salón de actos de la Asociación Patriótica Española, disertará sobre el tema: "Un precursor de la juventud española: Angel Ganivet", el doctor Manuel García Miranda, vice-cónsul de España y ex-catedrático de la Universidad Central de Madrid.

El acto se espera sea muy concurrido, tanto como interesante resultará la conferencia.

El tràfico entre Vigo y América

Pasajeros y mercancías

Durante el año 1925 hubo entre Vigo y los diversos países de América el siguiente tráfico:

Pasajeros: En 272 buques embarcaron en este puerto 21,826 pasajeros, con los siguientes destinos y de las clases que se especifican:

Para el Brasil, 34 de primera clase; 164 de segunda, y 1.457 de tercera. Total, 1.655.

Para las Repúblicas del Río de la Plata, 317 de primera, 684 de segunda y 11.738 de tercera. Total, 12.789.

Para Cuba, 58 de primera, 117 de segunda y 5.382 de tercera. Total 5.559.

Para los Estados Unidos, 2 de primera, 289 de segunda y 751 de tercera. Total, 1.042.

Para otros países, 73 de primera, 44 de segunda y 714 de tercera. Total, 831.

En junto embarcaron 484 pasajeros de primera clase, 1.298 de segunda y 21.826 de tercera.

En 245 vapores correos, llegaron de América los pasajeros siguientes:

Del Brasil, 9 de primera, 21 de segunda y 980 de tercera. Total, 1.010.

Del Río de la Plata, 534 de primera, 931 de segunda y 11.712 de tercera. Total, 13.373.

De Cuba, 93 de primera, 56 de segunda y 3.350 de tercera. Total, 3.499.

De los Etados Unidos, 4 de primera, 95 de segunda y 2.402 de tercera. Total 2.901.

De otros países, 19 de primera, 11 de segunda y 60 de tercera. Total, 90.

En junto llegaron 665 pasajeros de primera clase, 1.514 de segunda y 18.704 de tercera. Total, 20.873.

Carga. — Las mercancías embarcadas por Vigo para América, en su mayoría conservas de pescado, anchoado, jamones y vinos del país, sumaron las siguientes cantidades:

Para el Brasil, 571.125 kilogramos.

Para el Uruguay y la Argentina, 7.124.467.

Para Cuba, 4.062.993.

Para los Estados Unidos, 134.700.

Para el Paraguay, 42.035.

Para otros destinos, 2.539.340.

Total, 14.475.560 kilogramos.

La carga desembarcada de América fué la siguiente:

Del Brasil, 7.500 kilos.

De los Estados Unidos, 10.074.

Total, 15.571 bilogramos.

Es de advertir que por medio de transbordos se ha exportado e importado mucha más carga para América y de aquel continente. La consignada en las precedentes cifras, es solamente la que navegó en buques de líneas directas entre Vigo y los diversos países americanos.

"Mondoñedo"

La aparición de este periódico, órgano de la sociedad "Mondoñedo y Distritos", fué recibida por este semanario con la acogida que merece toda obra tendente a la divulgación de un fin noble. No otro juicio nos inspira la constante actividad que la junta directiva del citado organismo mindoniense realiza, y no pudiendo ninguno de sus componentes desconocer que ha sido EL HERALDO GALLEGO el que con más entusiasmo secundó sus iniciativas.

Sin embargo, el número último de "Mondoñedo", en lugar de reconocer tales méritos, intenta entibiarlos. Estamos seguros que la junta directiva no se hará solidaria de esa mala intención del redactor de la hoja, que la compromete en juicios absurdos, como es el de dudar del galleguismo de este semanario. Bien se nos alcanza que ella será la primer sorprendida por el atrevido redactor, seguramente uno de tantos meteretes, a quien, aun no conociéndolo, es fácil distinguir, por la desfachatez con que abusa de la confianza que la junta directiva depositó en él. Desfachatez y cobardía, porque invoca la representación social para molestar, ya que no ofende el que quiere, sino el que puede.

Uno de los que pueden certificar de nuestro galleguismo es el mismo presidente señor Fernando Lorenzo Rico, quien debe apresurarse a desautorizar al intrigante redactor del órgano oficial, por cuanto no es justo que aquél complique a la comisión en polémicas que le son absolutamente ajenas.

Es lo menos que se puede pedir. Porque si los miembros de la comisión que preside siempre se revelaron como caballeros e hidalgos, no otra conducta es dable esperar de su presidente.

El vuelo de Franco

Ha sido instalada en el Museo de Infantería existente en la Academia de Toledo una sala denominada Franco, en la cual se halla el monumento definitivo dedicado al valiente aviador.

Dicha sala contiene todos los documentos, medallas, pergaminos y láminas que le dedicaron en América al glorioso "Plus Ultra", y sus valientes tripulantes.

Siendo la histórica Toledo la depositaria de infinitos recuerdos de la grandeza española, y en donde siguen forjándose en sus ilustres academias los héroes que prosiguen brillantemente la trayectoria luminosa de los antepasados, el monumento que ahora se crea para perpetuar la estupenda hazaña de los intrépidos aviadores, enseñará — aunque no sea menester — a las futuras generaciones, que la gloria y los méritos se conquistan asociando al valor la pericia, y no como el arma de artillería juramentándose para no aceptar ascensos por ninguna clase de méritos sino por los que imponga la antigüedad en los cargos.

La sala Franco será, pues, en la Academia de Toledo una elocuente cátedra, enseñando permanentemente a los millares de turistas que la visitan lo que pudo el estímulo de un pueblo para que cuatro de sus hijos — Franco, Alda, Durán y Rada — conquistaran para la patria un inmarcesible laurel.

Madrina de guerra

Desde Ceuta nos escriben una atenta carta los soldados del Regimiento de Infantería Nº 60 — 4a. Compañía —2º Batallón, señores Juan Morato, Félix Loregui Elizaga, Manuel Lorenzo Pérez, Enrique García Casarubia y José Castro Eiras, al objeto de pedirnos solicitemos desde estas columnas y en su nombre, una madrina de guerra.

Quedan complacidos nuestros compatriotas, y a nuestras bellas, dirigimos el ruego que los bravos muchachos nos hacen desde las áridas tierras musulmanas.

NOTICIAS

Enfermos

Se encuentra muy mejorada y en franca convalescencia la niña María Mercedes Monasterio, después de haber sido sometida a una delicada intervención quirúrgica

Dicha operación, estuvo a cargo del eminente profesor de la Facultad, doctor Diógenes Maza, quien ha puesto de su parte los más solícitos cuidados para que ésta hubiera sido coronada por el más feliz éxito.

Felicitamos al doctor Maza por su clara inteligencia y deseamos que la enfermita se restablezca pronto, para que así no se interrumpan sus tareas colegiales.

VILA GALLEGA

El número 317

Si amplia y sugestiva es la parte literaria de este número, magníficamente impreso, no es la parte gráfica, entre cuyos grabados destacan las planas a color que con tanto éxito viene publicando la popular revista.

De actualidad, entre otras informaciones, descuellan: Las peregrinaciones jacóbeas de este año. — Coruña, banquete en honor del secretario de las Cámaras de Comercio de España. — El ferrocarril eléctrico a Bayona. — Caramiñal: Los niños del Pósito de Pescadores. — Vigo (Rande), el nuevo descargadero de mineral, el día de su inauguración. — Las obras del puerto y trabajos de dragado. — Habana: Sección e sanidad del sanatorio "Hijas de Galicia". — Coruña: Banquete al distinguido periodista señor Villaverde. — Vigo: (Corujo y sus fiestas). — Fiestas en Mugia. — Ferrol: Notas del concurso hípico. — Vigo: Congreso de los Pósitos pescadores y de previsión de las cajas de ahorros. — La bandera de combate del crucero "Méndez Núñez" en el momento de ser izada. — Bodas en Lugo; Varela-Pardo y Areñas-Azcárraga. Humorismo Modas, etc., etc.



Vista de Arcos de Cotón, Negreira (La Coruña)

SOCIEDADES

Sociedad residentes de Cuntis

Esta sociedad comunica a todos sus asociados que ha trasladado su secretaría de la calle Moreno 1332 (Casa de Galicia) a Bernardo de Irigoyen 1022, por lo consiguiente, toda correspondencia en lo sucesivo debe enviarse a este nuevo domicilio.

Residentes de Lousame

La sociedad de Lousame (Noya) organiza una fiesta campestre, que denomina "Fiesta de Noya", la que se llevará a cabo el 7 del actual, en la Quinta Boeri, situada en Vélez Sársfield, en la calle Carrasco, esquina Monte Dinero.

El programa, que está redactado en términos humorísticos, dice, que los no partidarios del ayuno, lleven a "mochila".

Sociedad Cultural de El Pino

Anoche, en el salón XX de Septiembre, tuvo lugar el festival artístico organizado por la sociedad del epígrafe.

La parte artística gustó mucho, destacando el cuadro escénico del Centro Toledano, cuya actuación mereció el general aplauso de la numerosa concurrencia.

Los demás números del programa también gustaron sobremanera.

La fiesta terminó con un baile familiar, que se prolongó hasta las primeras horas de la mañana.

Hoy terminan las Romerías Españolas en el Pabellón de las Rosas

La Juventud de Chantada y su Partido, nos anuncia que hoy, 31, serán clausuradas las Romerías Españolas, que, con tanto éxito vinieron realizándose durante los domingos de setiembre y octubre.

Habrá hoy, números sorpresa; y se espera que la concurrencia sea numerosísima, puesto que el programa fué ampliado.

Como siempre, todos los actos serán amenizados por bandas y gaitas del país.

Sociedad Hijos del Ayuntamiento de Coirós

Anuncia esta sociedad una gran función y baile que tendrá lugar el sábado 6 de noviembre de 1926, a las 21 horas en los salones del Orfeón Español, Piedras 534.

Para dicha fiesta se confeccionó un programa variado, que publicamos a continuación:

1. Ouverture, por la orquesta. 2. Subirá a escena el divertido sainete, titulado "El Contrabando" 3. Sinfonía, por la orquesta. 4. El nunca bien ponderado sainete del teatro nacional, en un acto, dividido en tres cuadros, titulado "Mustafá".

Gran baile familiar.

Compañia Trasatlántica

MAURA y COLL (AGENTES)

25 DE MAYO 158 — U. T. 0026-0027 (Mayo)

PROXIMA SALIDA

Reina Victoria Eugenia

9 DE NOVIEMBRE

Pasajes para: Rio de Janeiro — Tenerife — Cádiz — Almería — Bárcelona — Vigo — Coruña — Santander — Gijón y Bilbao.

HAMBURGO SUD - AMERICANA

HAMBURGO - AMERICA LINIE

A. M. DELFINO y Cia. (S. A.) -- Reconquista 335

PROXIMAS SALIDAS

MONTE OLIVIA — 11 Nbre.
RIO GRANDE-SANTOS-RIO-VIGO

WÜRTTEMBERG — 20 Nbre.
PARA VIGO

A. DELFINO — 25 Nbre.
RIO-LISBOA Y VIGO

CAP. POLONIO — 9 Dbre.
RIO-LISBOA Y VIGO

M. SARMIENTO — 14 Dbre.
RIO GRANDE - SANTOS - RIO - LIS BOA - VIGO

BADEN — 23 Dtbre.
PARA VIGO

PASAJES DE LLAMADA

Se emiten para hacer venir familias desde cualquier punto de España.